Jueves 28 de Noviembre—1861 MONTEVIDEO. Número 78

LA DISCUSION.

DIARIO POLITICO, COMERCIAL Y LITERARIO

REDACTORES--ANTONIO DE LAS CARRERAS--JOSE VAZQUEZ SAGASTUME.----EDITOR Y DIRECTOR--PEDRO ZUFRIATEGUI.

Condiciones de la Suscricion.

La suscripcion de este Diario vale Dos Pesos Fuertes al mes.

Cada numero suelto Un Real Fuerte.

Toda correspondencia de interes jeneral se publicará gratis.

No se admite ninguna Solicitada que envuelva personalidad o ataque la moral publica.

AVISOS.

Se reciben en la Imprenta del Diario, calle de Buenos Aires Nº. 201. y en la Libreria Argentina de D. Gregorio Ibarra calle de las Cámaras Nº 92 hasta las cuatro de la tarde

Administracion General de Correos.

SALIDAS Y LLEGADAS.

Desde el 15 del presente Octubre se cerrarán las Balijas para los Correos del Interior de la República, en los dias siguientes.

Para Santa Lucia, San José, Dolores, Soriano, Mercedes, Fray Bentos, los dias 2, 8, 12 18, 22, y 28, y llegarán los dias 5, 9, 15, 19, 25, y 29.

Para Santa Lucia, San José, Rosario, Colonia, Carmelo, Nueva Palmira, Piedras, Canelones, Florida, Durazno, Porongos, Tacuarembó, y Minas los dias 4, 11, 19, y 27; y llegaran los dias 8, 10, 17 y 26, y el de Minas los dias 1º, 8, 16 y 24.

Para Cerro-Largo, Artigas, Paudo, Maldonado, San Carlos y Rocha, los dias, 4, 9, 14, 19, 24 y penultimo de cada mes, y llegaran el primero, 6, 11, 16, 21 y 26.

Para Treinta y Tres, los 4, 14, 19 y penultimo de cada mes, y llegarán el primero, 11, 16 y 26.

Se previene al publico que las balijas seran cerradas precisamente á las 5 de la tarde en los dias indicados desde el 1º de octubre hasta el 30 de marzo siguiente.

Despues de estas horas las cartas que se hechen en el buzon de la administracion general, quedarán detenidas hasta el próximo correo.

Montevideo, octubre 12 de 1861.

Prudencio Echeverrirza

MENSAGERIA ORIENTAL.

EN MONTEVIDEO, CALLE DEL URUGUAY Nº 25.

Fechas de salidas y entradas á esta capital de todas las Diligencias del interio de la República, con mas las salidas de cada uno de los pueblos de partida.

Para Canelones.

Con escala en las PIEDRAS, sale de esta capital los Martes, Jueves, Viernes y Sabados, de Canelones los Lunes, Miercoles, Jueves y Viernes llegando á esta en el mismo dia por la mañana.

Para Santa Lucia.

Con escala en las PIEDRAS, sale de esta capital los Martes, Jueves, y Sabados y de Santa Lucia los Lunes, Miercoles, y Viernes llegando á esta el mismo dia por la mañana.

Para San José.

Con escala en SANTA LUCIA sale de esta capital los 2, 4, 7, 9, 11, 14, 17, 21, 22, 25, 27, y 30 de San José los 1º, 4, 7, 8, 11, 14, 15, 18, 20, 23, 24, 27 y 30, llegando en los mismos dias por la tarde

Para Colonia.

Con escala en SANTA LUCIA, SAN JOSE y ROSARIO, sale de esta capital los 1º, 5, 8, 12, 15, 20 21 y 28 de la Colonia los 2, 5, 9, 12, 16, 20, 23 y 27, llegando al dia siguiente por la tarde.

Para Porongos.

Con escala en SANTA LUCIA y SAN JOSE, salen de esta capital los 1º, 5, 8, 12, 15, 21, 24 y 28 de porongos los 2, 5, 9, 12, 16, 21, 25, y 27 llegando el dia siguiente por la tarde.

Para Mercedes y Fray Bentos.

Con escala en SANTA LUCIA y SAN JOSE, salen de esta capital los 1º, 3, 6, 9, 11, 13, 16, 19, 21, 23, 26y 29, de Mercedes los 1º, 4, 6, 8, 11, 14, 16, 18, 21, 24, 26, y 28 llegando al dia siguiente por la tarde.

Para Maldonado.

Con escala en PANDO y SAN CARLOS, salen de esta capital los 2, 7, 12, 17, 22, y 27 de Maldonado los 4, 9, 14, 19, 24, y 29 llegando en el dia por la tarde.

Para Rocha.

Con escala en PANDO, MALDONADO y SAN CARLOS salen de esta capital los 5, 10, 15, 20, 25, y 1º de mes y de Rocha en las mismas fechas llegando al dia siguiente por la tarde.

Para Artigas.

Con escala en el CERRO LARGO, salen de esta capital los 5, 10, 15, 20, 25 y 1º de mes de Artigas los 2, 7, 12, 17, 22 y 27 empleando cuatro dias en el viage y por consiguiente llegará esta los mismos dias que salen por la tarde.

Para Florida

salen de esta capital los 2 10 18 y 26 de la Florida 2 14 22 y 29 llegando el mismo dia por la tarde

Para Polanco.

Con escala en FLORIDA Y DURAZNO, salen de esta Capital los 2 y 18 de Polanco los 12 y 27 entrando á esta los 14 y 29 por la tarde.

Para Durazno.

Con escala en la FLORIDA salen de esta capital, 1.º 5 8 12 16 20 24 y 28 del Durazno en las mismas fechas llegando al dia siguiente por la tarde.

Para Tacuarembó.

Con escala en FLORIDA Y DURZANO, salen de esta capital los 5 y 20 de Tacuarembó los 13 y 28 llegando á esta los 2 y 17 por la tarde

Para Minas.

Con escala en PANDO, salen de esta capital los 1.º 5 8 12 16 20 24 y 28 de Minas en las mismas fechas llegando á esta en el dia por la tarde.

Disposiciones Generales.

Cada pasajero puede llevar 20 lib. de equipaje y por el exceso hasta 50 se encomiendas se cobra con arreglo á la Tarifa respectiva

Los equipajes como las encomiendas y correspondencia solo se recibirá en la AJENCIA hasta las 8 de la noche

Una vez tomado un voleto no se admitirá su devolucion sino presentandolo en la AJENCIA 24 horas antes de la ija para el para la marcha y en este mismo caso perdiendo el interesado la mitad de su valor.

No se recibirán bultos que escedan de dos tercias varas de largo, media ancho y una tercia alto.

Todo pasagero que falte á la hora fijada en su boleto para la marcha no tendrá lugar á reclamo de ninguna especie.

Las horas de salida de las diligencias de los puntos de partida son las siguientes:

De 1.º de Dic. á 28 de Febrero 1 1/2 de la mañ.
" 1.º " Marzo " 30 " Abril 5 " "
" 1.º " Mayo " 30 " Agosto 6 " "
" 1.º " Stre. " 30 Nbre 5 " "

Montevideo Octubre 15 de 1861.

A. Sierra.

PRECIOS CORRIENTES DE FRUTOS DEL PAIS.

PRODUCTOS.	POR	PRECIOS. DE	A	OBS.	VENTAS.	ENTR.	EXIST.
Astas de novillo de sal. y matad.	1000	....	50	dpp.	....	8330	600000
id vaca id. id.	——	....	25	....	....		
id mezcladas de campo	——	20	25	....	19200		
Canillas y caracuces	——	....	11	mpl.	12000	.....	300000
Carne tasajo	qtal.	2 1/2 pat.	3 pat.	dpp.	17000		
Ceniza de huesos	ton.	....	13 pat.	....	959	365	220 ton
Cerda de caballos, colas largas	qtal.	27	28	....	7 fardos		
id id mezcla buena	——	20	21	....	157 fard.		
id id corta	——	....	19	....	90 id.	.....	307fds.
id vacuna	——	....	20	....	69 id.	120far.	
Cueros vacunos sal. de matadero	75 lb	....	6	mpl.			
id id de sal. de Montevideo	——	....	8	dpp.	9000		
id id idem de los Rios	——	....	7	....			
id id secos de matadero	10 lb	....	7	....	560		
id id campo para el Havre	——	....	7	....	13100		
id id para España	——	....	7	....	17800		
id id Estados Unidos	——	6 7	7	....	25700	21633	31000
id id Marsellapesados	——	....	6	....	11000		
id id sin clasificar	——	6 7	7	....	8000		
id de potro	10 lb	....	1	....	400	312	560
id de id salados	30 lb	....	1	....	8200	2152	1800
id de carnero lav. mest. y finos	doc.	....	....	n. h.	....	615 1/2	600 doc
id id id ordinarios	——	....	....	....	....		
id id sucios mest. y finos	——	....	6	mld.	200		
id id id ordinarios	——	2 2	3	....	....		
Garras secas enfardadas	qtal.	....	2	....	57 fardos	51	
Grasa con sebo vacuno de sal.	arb.	....	2	....	....		
id de potro con aceite	——	....	1	....	109 pipas	38	
Huesos mezclados	ton.	....	16	....	....	170 ton	120 ton
Lana mestiza fina lavada	arb.	....	....		....	12 bol.	
id id regular	——	....	....				
id id ordinaria	——	....	....		....	568 arb	7200 ar
id mestiza fina sucia	——	....	....	s. op.			
id id regular	——	....	....				
id id ordinaria	——	....	....				
Sebo puro derretido	——	2 650	2 760	....	110 cajas.	....	180ca.
id pisado en barricas	——	....	1 200	....	220 bar.	86	175bj

COMERCIO.

Montevideo, Noviembre 27 de 1861.

La animacion que notamos en la primera quincena ha desaparecido, el mercado se encuentra en general abatido y solo los vinos tintos catalanes, el vino seco y los azucares del Brasil y Habana encontrarán fácil colocacion.

Las ventas que publicamos á continuacion darán una idea del estado del mercado.

VENTAS EN EL MES.

Ex "Pinau" de Hamburgo, 2100 damajuanas ginebra de 2 1/2 á 3 galones á 11 rls., 1000 id gollete corto á 10 rls., 260 frasqueras Gaucho y Criolla á 13 1/2 rls., 500 damajuanas id de un galon á 4 rls., 1300 id anisado de 2 1/2 á 3 galones á 13 1/2 rls., 100 id aguardiente de 4 1/2 galones á 28 rls., 800 id de un galon á 7 rls., 300 cajas coñac á 17 rls. galon, 125 id cherricordial á 22 rls. todo derecho por cuenta del comprador.

Ex "Enrica" de Génova, 156 pipas vino Catalan marca Gasset á 96 ps., 700 caj. fideos á 26 rls, 135 caj. aceite en latas á 5 ps. 6 rls. arb., 50 id aceite de Niza á 31 rls. 25 balas papel estraza grande á 7 1/2 rls., y 20 id mediano á 5 rls. todo despachado.

Ex "Recife" de Pernambuco 677 bcas. azúcar blanca de primera á 22 1/2 rls. arb., 100 id somero á 17 rls. y 95 id tercido á 15 rls. todo despachado.

Ex "Recreio" de Rio Grande 100 sacos farina á 6 rls, 1103 id id a 5 3/4 id, 264 tercios yerba marca Silveira á 27 id, 315 id marca Pintos á 26 id y 77 canastos id. al barrer á 16 1/2 rls.

Ex "Paca" de Barcelona 350 pipas vino marca Abello á 77 ps, 60 sacos arroz á 10 rls. arb. y 14 sacos anis a 28 rls. todo despachado.

Ex "Brama" de Valparaiso 100 bolsas harina de Chile á 8 pat. dep.

Ex "Paraton" de Rio Janeiro 1200 fanegas sal de Cádiz sucia á 9 rls. fts. abordo.

Ex "S. F. Waring" de New-York 1250 barc. harina marca la Plata Miller á 10 pat. abordo.

Ex "D. J. Sacoyer" de Machias 126,231 pies pino á 35 pat. abordo.

Ex "Maria Eliza" de Génova 28,000 baldosas de Marsella á 19 pat. el millar abordo y 90 barricas tierra romana á 3 id id, 400 cajas fideos de Nervi á 26 rls desp. 300 id de Génova á 24 1/2 id, 100 cajas aceite en latas á 5 ps. 6 rls. arb. id, 46 balas papel estraza grande á 7 1/2 rls id, 20 id mediano á 5 rls. id, 10 id chico á 4 rls. id y 10 balas marca balanza á 12 rls. id.

Ex "Diana", de Valparaiso, 140 sacos porotos á 10 rls. á bordo, despachado.

Ex "Giuseppe", de Lóndres, 150 bolsas arroz de la India á 6 1/2 rls. arroba, depósito.

Ex "Margareta", de Cádiz, 3,600 fanegos sal á 10 Rfs., á bordo.

Ex "Kentuky", de Troon, 331 toneladas carbon á 10 Pfs., á bordo.

Ex "Recreo", de Rio Grande, 264 tercios yerba marca Silveira á 27 rls. arroba, 315 id id de Pintos a 26 rls, y 77 canastos id al barrer á 26 1/2 rls., 160 id id de la Sierra á 17 rls. marca Pintos y 50 id id Silveira á 18 rls. arroba, 423 tablones de cedro á 85 reis pié, 100 barricas mandioca á 12 rls. arroba, todo despachado.

Ex "Esmeralda", de Pernambuco, 440 barricas azúcar, 120 1/2 azúcar blanca de 1.ª clase á 23 rls. arroba, 160 barricas id de 3.ª clase á 17 1/2 rls., 20 id terciada 16 rls. arroba y 80 pp. caña 77 ps, todo despachado.

Ex "Pennein", de Hamburgo, 1,030 tablones pino de 3 / 9 á 35 ps. á bordo.

Ex "S. J. Waring", de New York, 50 cajas grasa de cerdo 1 1/2 rls. libra, depósito.

Ex "Enrica", de Génova, 80,000 baldosas de Marsella á 10 pat, á bordo.

Ex "Princess Royal", de Hamburgo, 900 damaj. ginebra de 2 1/2 á 3 gal. y 1,100 cajones de 1 docena á 11 1/2 rls., en depósito.

Ex "Imperatriz", de Pernambuco, 15 pp. caña á 76 ps, despachada.

Ex "Pepa", de Málaga, 90 pp., 10 1/2 y 20 cuarterolas vino tinto Gasset á 77 ps, 200 1/4 vino seco á 129 ps.. 120 barriles aceituna manzanilla á 2 ps, 300 caj. pasas rasimo 26 rls., 29 barriles pimenton de 2 arrabas á 22 rls., 21 barriles alpiste de 1 qq. a 8 rls, 6 sacos anis de 1 qq. á 4 ps., 9 fardos felpudos á 6 ps., 30 anclotes vinagre clarifo á 50 ps., todo despachado.

Ex "Despejada", de Rio Janeiro, 20 barricas azúcar blanca á 23 rls. arroba, despachada.

Ex "California", de Bs. Aires, 1153 yerba paraguaya á 22 1/2 rls. arroba, despachado.

Ex "Felicia" de Barcelona 270 pp. 40 1/2 y 40 1/4 vino tinto á 77 ps. 25 id vino seco á 116 ps. 935 cajas pasas de lecho á 26 rls. 77 tamburetes y 18 cajas higos á 20 rls. arroba, 10 sacos garbanzos á 7 ps. qq 10 barricas alpiste á 8 rls. arroba y 25 cuarterolas aceite á 5 ps. arb. todo despachado.

Ex "Brothers", de Glasgow, 1,320 bar. cerveza marca Tennet á 20 rls deposito.

Ex "Estrella" de Rio Janeiro 122,000 baldosa de Marsella, á 17 patacones y 111,800 ladrillos á 11 patacones todo abordo.

Ex "Cluristian & Elize", de Hamburgo, 400 damajuanas de 4 1/2 á 5 gls. aguardiente 25 rls. 2,100 id de 1 galon á 7 rls. 1,560 id de 2 1/2 á tres galones ginebra á 11 y 1/2 rls. 700 frasqueras id criolla á 13 1/2 rls., 1,472 damajuanas de 2 1/2 á 3 galones anizado á 13 1/2 rls. y 140 cajas bacelao á 8 1/2 ps. 4 todo en deposito.

Ex "Brahame" de Valparaiso 6,000 bolsas harina á 10 ps. y 200 id á 11 ps. todas despachadas.

Ex "Wennacumess" de Boston 233,379 pies pino blanco á 36 patacones á bordo

Ex "Queen Bee" de Liverpool 400 bar. harina á 12 ps. despachado.

Ex "Amelia" de Liverpool. 250 barricas harina, 49 sacos id de California y 10 id de España á 12 ps. todá desp.

Ex "Aberdia" de Troon; 410 toneladas carbon de piedra á 10 patacones á abordo.

Ex "Marcelita" de Pernambuco 116 bar azucar blanca de 1.ª á 23 1/2 rls. 47 de 2.ª á 20 1/2 id 44 de 3.ª á 18 id y 23 de terciada á 15 1/2 id arroba toda desp.

Ex "Maria Eliza" de Genova 660 cajas fideos á 25 1/2 rls. desp.

Ex "Prosper" de Burdeos, 120 barricas vino marca Expert á 29 ps. 320 id Constau á 28 1/2 rls. y 100 cajas ajenjo Sillinan á 7 ps. todo en dep.

Ex "Leviatand" de Burdeos, 100 bordalezas vino tinto á 29 ps. 40 id Sesz Freres á 24 patacones, 120 id sin marca á 28 1/2 ps. y 42 barriles vino blanco á 17 1/2 12 ps. todo en dep.

De los depósitos de aduana

25 cajas orijones á 30 rls arrb desp. 50 id y 10 barricas cerveza inglesa á rls. id 25 sacos café 17 ps. id, 100 bolsas fariña fina á 6 1/2 rls. arb. id, 350 id inferior á 5 3/4 rls. id, 750 cajas fideos de Nervi á 26 rls. id, 12 pipas caña á 80 ps. id, 80 tercios yerba á 18 rls arrb. en dep. 175 id id á 18 1/2 rls., 105 id paraguaya á 5 ps. desp., 64 id misionera á 29 y 30 rls. id, 150 cajas ginebra de 2 docenas porrones á 22 rls. dep. 225 cajas aceite genoves en latas á 5 ps. 6 arrb., 45 bordelesas vino tinto Jhon Darand á 29 ps. des. 20 id Ducazo y Larrosse á 28 ps. id, 95 id sin marca á 26ps. id, 24 cajones vermouth Torino á 9 ps. desp., 250 id vino Burdeos á 18 rls. dep., 100 id pasas de Málaga á 26 rls. desp', 50 id velas esteárina á 230 reis id, 50 barricas azucar refinada francesa á 22 3/4 rls. dep, 40 canastos champagne Perrier á 101 1/2 ps. dep, 12 id David Roger á 9 ps. desp., y 50 id Baron de la Ronsier á 4 1/2 ps. depósito.

100 cajas almidon americano á 10 ps. qq. despachado, 600 id Burdeos á 18 rls. dep. de varias marcas, 30 sacos arroz piamonte á 10 rls. desp, 50 c. frutas en aguardiente á 6 ps. id, 20 barricas azucar refinada inferior á 22 1/4 rls dep, 101 c. encurtidos ingleses á 3 ps. dep, 15 id licholos entrefinos á 8 ps. el ciento, id. 25 sacos café á 17 ps q1., id, 127 id orejones descarosados á 28 rls id, 100 botijuelas aceite á 18 1/2 rls. id, 25 c. vermouth marca Nolly Praet á 5 ps. id, 130 tercios yerba paraguaya á 5 ps. 2 rls. arrb., 200 bolsas fariña á 5 rls id 50 canastos champagne Conté de Yhove á 8 ps. id. 20 balas papel balanza genoves á 12 rls. resma id., 40 c. Vermouth Fratelli Cora a 9 ps id, 425 id sardinas en aceite á 4 rls. el tarro y 45 id id á 4 1/2 id en dep., 700 id fideos de Nervi á 26 rls. desp. y 65 c. aceite genoves en latas á 5 ps. 6 rls. arrb. depachado.

100 botijuelas aceite 22 1/2 rls. arrbs., 100 id id español á 18 rls. id., 165 tercios yerba paraguaya 22 1/2 rls. id id, 15 id id de la Sierra á 22 i. id, 51 latas de 13 lb. chocolate á 360 reis libra, 100 barricas mandioca de Rio Janeiro 12 rls. 20 id azucar blanca 1.ª clase 23 id, 4 bobois alcohol 33 á 34 grados 105 ps., 79 cajas aceite en latas 5 3/4 ps. arrb., 10 pipas vino Cette 70 ps., 125 c. fideos de Nervi 26 rls., 300 bolsas fariña 5 1/2 rls., 70 piezas arpillera de Hamburgo 1 rl. id yarda, 20 c. orejones 30 id, 20 id té negro oranye 6 rls. lb. 4 id. conserva en aceite 7 ps. 600 reis, 20 barricas sal inglesa con 4 docenas tarros 20 rls. docena todo despachado y 6 cajas licholos entre finos 8 1/2 rls. id, 150 bordalesas vino de Burdeos marca Ducase y La Rosse 28 ps., 200 c. vino Saturne blanco 17 1/2 rls., 185 id vermouth Nolly Praet 5 ps. 30 id kirch Selliman 6 ps., 30 id ajenjo id 7 ps., 4 id conservas 7 ps. 600 reis, 20 id sardinas francesas 440 reis los cuatro cuartos todo en depósito.

Movimiento Maritimo.

ENTRADAS.

Los que han seguido para Buenos Aires llevan esta • *señal y los para Entre-Rios esta* † Octubre.

29. Pernambuco, zumaca española "Esmeralda" azúcar y caña.

29. Cádiz, berg. inglés "Racer" 2500 fanegas sal.

29. Bayona, barca francesa "Juanita" • pasageros.

29. New-Port, frag. americana "Helen R. Cooper" carbon.

29. Paranaguá, barca brasilera "N Colonia" madera.

29. Génova, berg. italiano "Apollo" • pasageros.

30. Machias, berg. goleta americano "Meteo" pino y tirantillos.

30. Rio Janeiro, vapor paquete brasilero "Diligente" pasageros.

30. Cádiz, frag. franc. "Istapa" 336 1/2 lastres sal.

30. Marsella, berg. gol. italiano "Catolofine" • pasageros.

30. Cardiff, fragata inglesa "Mary Crober" 870 tons carbon.

30. Barcelona, polacra esp. "Paca" 350 pp. vino &a.

30. New-York, paylebot americano "J. F. Farland" pino blanco.

Noviembre.

1.º New-York, paylebot amer. "S. J. Waring" harina y surtido.

1.º Cardiff, frag. amer. "Ocean Belle" 1491 tons. carbon.

1.º Machias, paylebot amer. "D. J Sawyer" pino y tablillas.

1.º Hamburgo, bergantin goleta danes "Pinnau" ginebra etc.

1.º Bremen, barca bremense "Adelheid" • surtido.

2. Liverpool, bergantin italiano "Yi" 275 tons carbon.

4. Patagonia, lugre americano "B. E" William" 550 tons. huano.

8. Lóndres, barca hamburg. "Eduard & Elize" mercancias y ferreteria.

8. Habana, barca polacra esp. "Eva" 250 pp. caña 500 cajones azúcar.

8. Cádiz, fragata francesa "Margarite" 228 lastres sal.

8. Cádiz, barca francesa "Maria" 267 lastres sal.

9. Lóndres, bergantin goleta holandes "Cosmopilet" mercancias y ferreteria.

9. Valparaiso, con destino al Havre, fragata chilena "Cubana" cueros.

9. Cádiz, bergantin gol. holandes "Corelio" 130 lastres sal.

9. Bahia y Rio Janeyro, bergantin brasilero "Marinho 2.º" azúcar y caña.

10. Troon, bergantin americano "Kentucky" 331 tons. carbon.

11. Cádiz, fragata francesa "Ville de Metz" 436 lastres sal

11. Cádiz, barca francesa "Egle" 265 lastres sal.

11. Málaga, bergantin goleta español "Pepe" 100 pp. vino, aceite &a.

12. Barcelona y Málaga, polacra esp. "Felicia" 200 pp. vino &a.

12. Rio Grande, bergantin goleta americano W. H. Hazard, vino de Cette.

12. Rio Janeiro, polabra española Nicasia, en lastre.

12. Rio Janeiro, polabra esp, Acancia, en lastre.

12. Liverpool, barca americana Gratta, • sal.

12. Hamburgo, bergantin holandes, Geerte Herwing • surtido.

13. Vigo, barca española Ignacia con 200 pasageros.

13. Cadiz, fragata francesa Madras, 309 pasageros.

14. Ria Janeiro, vapor paquete ingles Mersey, pasageros y mercancias.

15. Cadiz, barca francesa Ganyes, 309 lastres sal.

14. Cadiz, barca francesa Rodolphe 220 1/2 lastres sal.

15. Hamburgo, barca hamburguesa, Chiztian Elise surtido.

15, Génova, bergantin italiano Beatrice • surtido.

15. Savona, barca nacional Catalina, 122 pasageros.

15. Glasgow, barca americana Brothers surtido.

15. Rio Janeiro, bergantin brasilero Felinto.

16. Rio Janeiro, bergantin portugues Sophia, tabaco etc.

16. Liverpool, bergantin ingles, Mary Garland mercs.

16. Hamburgo, barca rusa Malia surtido.

16. Burdeos, barca francesa Loviathan surtido.

16. Burdeos, bergantin frances Utile • surtido.

16. Machias, bergantin goleta americano Adela, madera

16. Burdeos, bergantin frances Prosper, surtido.

16. Boston, barca americana Liland, madera.

16. Savona, barca nacional Virgen de Misericordia, surtido.

16. Cardiff, fragata americana Princton, carbon.

17. Paranaguá, barca brasilera "Paulina" maderas.

17. Liverpool, berg. gol. Ingles "Amelia" carga gral.

17. Hamburgo, berg. Hamburgues "Louise Frederick," • carga gral.

18. Lisboa, bert. Bremense "Plata" • sal.

18. Barcelona, bert. Español "Angel" vino, frutas etc.

18. Cardiff, berg. Austriaco "Eugenio" • carbon.

18. Boston, barca Americana "Emmo" Cashing • maderas.

18. Amberes, berg. Belga "Adele" • carga general.

18, Paranaguá, berg. brasilero "Maria Rosa" yerba.

19. Rio Janeiro, berg. goleta argentino "Teresa," tabaco almidon etc.

19. Baltimore, barca americana Escoriaza," harinas, velas etc.

19. Boston, barca americana "Wessacumeon" maderas.

20. Liverpool, barca inglesa "Queen-Bee," carga general.

20. Machias, berg. goleta americano "Hidalgo," maderas

20. Hondkong, barca inglesa "Velocidad, carga gral.

20. Troon, barca americana "Aberdea," carbon.

21. Barcelona, polacra española "Virgen del Carmen, vino etc.

21. Rio Janeiro, barca portuguesa "Sophia," vino sal y tabaco.

21. Valparaiso, Lugre americano Queen ofthe South, harina y trigo.

—

SALIDAS.

CON FRUTOS DEL PAIS.

Octubre--

28. Barcelona, berg. gta. Esp. Rengo.

30. Puertos de Inglaterra, barca italiana Giuseppe.

31. Amberes, goleta holandesa Margareth.

Noviembre—

7. Queenstown, lugre americano B. E. William.

8. Puertos de Inglaterra, bergantin italiano Emilio.

11. Marsella y Genova, bergantin nacional Cialdini.

16. Mar y Genova, berganti italiano Castino 2.º

16. Genova bergantin italiano Roma.
18. id. id. id. Eden.
18. id. id. id. Camila.

CON RESTO DE CARGA.

(Octubre)

28. Buenos Aires, fragata americana Erie.

31. Buenos Aires, bergantin goleta americano West.

(Noviembre)

4. Buenos Aires, bergantin hamburgues Mainlust.

8. Buenos Aires, bergantin español Romantico.

8. Buenos Aires, bergantin danes Johannes.

12. Buenos Aires, barca inglesa Evangelist.

14. Buenos Aires, barca inglesa Ambrosina.

—

EN LASTRE

(Octubre)

28. Puertos estranjeros, berg. gol. americano Chawan.

29. Ackiab, fragata americana Victoria Reed

(Noviembre)

8. Puertos estranjeros, berg. inglés Ladie Mary.
9. Paranaguá, bergantin brasilero Penquin.
11. Ackiab, barca americana Samuel Tarbox.
12. Valparaiso, barca inglesa Energy.
13. Puertos estranjeros, barca americana Dublin.
15. Puertos estranjeros, barca americana Rebecca.
20. Paranaguá, bergantin brasilero California.
21. Buénos Aires, polacra esp. Paca.
21. Santo Domingo, fragata austriaca N. Padre.
23. Gualeguaichú, bergantin goleta portugues Furto.
23. Buenos Aires, polacra esp. Nicacia.

CON PASAJEROS

(Octubre)

30. Rio Janeiro, vapor paquete inglés Mersey.

(Noviembre)

4. Albuquerque, vapor paquete brasilero Marques de Olinda.

CON CARNE TASAJO.

(Octubre)

31. Habana, bergantin español Urbana.

(Noviembre)

4. Rio Janeiro, berg. gol. arg. Nueva Ninfa del Plata.
4. Habana polacra española Elisea.
8. Habana, polacra española Merced,
8. Habana, bergantin español Cicilia.
8. Rio Janeiro, barca nacional Angelita.
12. Habana polacra española Isidra.
13 Habana, polacra española Despejada.
15. Manlanzas, polacra española Marcelita.
15. Habana. goleta española Lola.
18. Rio Janeiro Bergantin Nacional Primojenito.
18. Brasil Berg. Portugues Mondego.
21. Sta. Catalina Polacra N. San Agustin.
21. Habana Berg. español Paco.
21. id. Bergantin Español Pisogas.
21. id. Polacra Española Antonieta.
21. id. Goleta Española Lola.

CON CABALLOS.

Noviembre.

7, Rio Janeiro: barca brasilera Castro 3°.
9, Antillas, berg. americano Brothers.

CON MERCANCIAS.

21, Havre Fragata chilena Cubana.
21, Bs. As. paylebot amer. S. J. Maring.
51, " berg. goleta americano W. Mason.
21, " bergantin holandes Cornelia.
23, Brasil bergantin brasilero Sublime
" Buenos Aires. bergantin americano Udole.
" " bergantin goleta americano Hidalgo.
" " bergantin portugues Lucitano.
" " bergantin español Angel.
" California fragata americana Gov. Morton.

Buques que han cerrado rejistro

Octubre.

28. Puertos de Inglaterra, barca italiana "Giuseppi" por Zimermann Fairs y Ca. con 338 tons. ceniza y huesos.

31. Pernambuco y puertos del Sud goleta argentina "Nueva Ninfa del Plata" por Carlos Scott con 3335 quintales carne tasajo, 70 cueros de caballo secos, una porcion ajos, 5 cajones cigarros.

Noviembre.

4. Habana, polacra española "Elicea" por Barsaco y Piñeirua con 4240 quintales carne tasajo, 30 cueros de potro para forro, 45 barricas sebo.

6. Marsella y Génova. bergantin nacional "General Cialdini" por A. y G. Piaggio con 6909 cueros vacunos secos, 1201 id. id. salados, 12000 astas, 8 fad. becerros. 2 id. cerda, 400 quintales fierro viejo, 20 id. cobre id. 4 barriles cacuman, 1 id. rom, 1 id. quesos.

6. Rio Janeiro, barca brasilera Castro 3.° por Camino y Pino con 58 caballos, 250 carneros, 40 bolsas afrecho, 50 fad. pasto.

8. Antillas, bergantin americano "Brothers" por Jaynie Scarnichia, con 39 caballos, 7 mulas, 14 fanegas cebada, 59 fad. pasto, 19 fanegas maiz, 54 bolsas afrechos, 75 pipas vacias para agua, 3 cajones tabaco.

12. Habana, polacra española "Isidra" por J. R. Gomez, con 5000 quintales carne tasajo, 75 cajones sebo, 10 cueros vacunos secos para forro.

14. Marsella y Génova, barca italiana "Castino 2.°" por Mazzini Garcia y Ca. con 410 cueros vacunos salados, 6147 id id. secos, 1020 id. nonatos salados, 682 id. becerros id. 25 id. de yegua secos, 10 cascos grasa de potro, 5 pipas id. id. 109 fardos garras, 5 id. cueros lanares, 30 quintales garras. 27 fad. cerda, veinte un doscientas aspas, 85 quintales fierro viejo, 8 id. metal.

16. Génova, barca italiana "Roma" por A. y G. Piaggio con 3082 cueros vacunos secos, 300 astas, 120 fardos trapos viejos, 39 id becerros secos, 4 id nonatos id.

16. Málaga y Tarragona, barca española "Catalana" por Freyer hnos. con 6399 cueros vacunos secos y 2249 id de potro, 5 barriles sebo derretido, 11 fardos carnazas.

18. Génova, bergantin italiano "Eden" por A. Gianello con 4161 cueros vacunos secos y 75 de potro id, 12 fardos cerda, 3500 astas, 13000 pezuñas, 3 fardos cueros de chivo, 1 id nonatos, 20 docenas id salados secos, 209 quintales fierro viejo, 6 id composicion, 1 id sombreros de retorno.

18. Génova, bergantin italiano "Camila" por A. Gianello con 5133 cueros vacunos secos y 100 id potro, 1 fardo cerda, 13 id becerros, 34000 pezuñas, cuerambre, 108 quintales composicion, 150 id fierro viejo.

19. Paranaguá, bergantin brasilero "California" por Eneas y Fonseca 60 cueros de potro, 758 quintales carne.

25. Habana, polacra española "Prisca" por J. Cibils con 30 cueros de potro secos, 4000 quintales carne.

Montevideo, Noviembre 26 de 1861.

Cambios.

Inglaterra 41 y 41 1|4 d. por peso corriente.
Francia 82 1|2 frs. por onza.
Génova—nominal.
Rio Janeiro—sin operaciones.
Buenos Ayres—á la par, ofrecido.

Descuentos.

El Banco Comercial—dá al 15 p% y toma al 9 p%. al año
El Banco Mauá—dá al 18 p.% y toma al 12 p% al año.
En Plaza—1 1|2 p% mensual.

Deuda pública.

Consolidada—16 rls. las cautelas del Banco Mauá.
Exigible—32
Nuevos títulos—42 p% de valor.

Se han girado.

Sobre Inglaterra—10,000 lib. est.
Sobre Francia—300,000 frs.
Sobre Buenos Aires—150 onzas.

	Cue. salados	Cue. sec.	Pipas	Fardos	Carne qq.	M. y Cenizas huesos	Astas	Cap.
Inglaterra.	30 sch.	30 sch.	42/6	30 sch.	—	20 sh.	20 sch.	[illegible]
Amberes.	30	30	—	—	—			[illegible]
Havre.	45 frs.	30 frs.	—	—	1 —			[illegible]
Estados Unidos.	1½ cts.	1½ cts.	—	—	—			[illegible]
Habana.	—	—	—	—	7 rls.			nominal
Brasil.	—	—	3 1|2 pt.		1 5 6 rs.			5 p.

Buenos Aires, noviembre 25.

A las 2 de la tarde.

Onzas vendidas.......	9,519
Ventas al c'do ter precio....	414
Siguientes..........	125 1/2 128 1|2
Sábado 30 de Nbre. 1861	124 128
Varios plazos........	
Ultimo al contado.....	128

Banco de la provincia—Descuentos.

Toma en moneda cte......	al	5 p%	anual.
Dá en idem...........	al	7 "	"
Toma en metálico.......	al	6 "	"
Dá en idem...........	al	9 "	"

ULTIMAS VENTAS.

Dia 25.

Por "Emma Cushing," de Boston, 247,660 pies pino blanco, 39 pals., á entregar en el Rosario de Santa Fé.

Por "Queen of the South," de Valparaiso, 1590 bolsas harina á precios que ignoramos. Se dice que es á 30 1|2 ps. al contado.

De depósito—500 caj. coñac de Hamburgo 61 ps. uno. despachado.

FRUTOS.

Se han vendido ayer 2000 quintales carne tasajo á 17 rls. y toda la grasa de potro que haga un saladero hasta fin de Diciembre á ps. 33 1|2 sin casco.

En las plazas solo se han vendido 1000 arrobas lana, 500 id mestiza fina y liviana á ps. 88 y 500 arb. id id á ps. 80.

El Sábado á última hora se vendieron 1000 cueros de novillo angostos de matadero á 48 rls; 1600 id de campo mitad novillos y mitad vacas á 49 rls. y 400 id de vaca á 45 rls.

En frutos de las provincias hemos tenido los siguientes negocios:

8000 cueros de Entre Rios á precios reservados, 600 cueros de Santa Fé á 43 rls.

Cambios

Despues de la llegada del paquete frances.

Inglaterra...64, 64,6 y 65 ch. por onza.
Francia....81 3|4, 82 y 82 1|2 fr. p. onz.
R. Janeiro..30,500 á 30,600 reis p. onz.
E. Unidos..Sin operaciones.

Despues de la llegada del paquete inglés.

Inglaterra...65,6. 66 y 65,6 ch. p. onza.
Francia....83, 84 á 83 1|2 fr. p. onza.
Amberes....83 1|4 á 83 1|2 fr. p. onza.
Humburgo...43 1|2 m de Banc. p. onza.
Génova.....83 1|2 francos por onza
España.....de 4 á 5 p.% de premio.
R. Janeiro..30,300 á 30,500 rs. p. onza.
Montevideo..par á 1|4 p.% de descuento
E. Unidos...2 p.% de premio.

Descuento.

Metálico.....1 á 1 1|4 p.% mensual.
Mon. cor'te...3|4 á 1 p.% mensual.

Acciones del gas.

Sin operaciones.

Acciones del Ferro-Carril

Sin operaciones.

Corredores de Bolsa,
Luis Wollter—José de Caralassa—David Krutisch.

FLETES.

BUENOS AIRES 24 de Noviembre de 1861.
A las 2 de la tarde.

	CUEROS salados.	CUEROS secos.	SEBO en pipas	FARDOS.
Para Inglaterra......	35 s.	65 s.	35 á 40 s.	30 s. 5p.
Ordenes........				
Amberes........		75 s.	30 s.	35 s.
Estados Unidos......		5/8 c. 3/4		5 6p.
Francia—Havre......		90 f.		50 f. 10
Idem Marsella......		85		50 f.
Génova........	nominal.			

Corredores marítimos de Bolsa—*Federico Woodgate—Luis Sogory—Juan P. Boyd.*
V.° B.° —JUAN ANCHORENA—Síndico.
Ricardo O'Shee—Secretario.

Apuntes para la verdadera historia contemporánea de la Curia Eclesiástica, durante el Vicariato del Padre Vera, por preguntas y respuestas al alcance de todos.

ESCRITOS POR UN CURIOSO.

(Continuacion)

P. ¿Y en el curato de Rocha que aconteció en esa época?

R. Fué entonces tambien que con escándalo inaudito separó de su curato de Rocha despues de 31 años de administrarlo, al venerable y anciano presbítero D. Manuel Ribero, á quien con engaños le sacaron de su casa y pueblo querido, para arrojarlo en el Hospital de Caridad donde aun reside

P. ¿Y porque no se le dió á este benemérito sacerdote un coadjutor como lo manda el derecho canónico y el concilio Tridentino que se haga con los curas que se imposibilitan en el servicio de sus parroquias? y porque no se le asignaria una parte de los cuantiosos proventos de aquel curato como se hizo en igualdad de circunstancias con el Sr. Costavilla cura de la villa del Rosario?

R. Por haberlo así querido el padre Martin para proteger un sacerdote recien llegado, sin mas merito y titulo que el haber escrito algunos articulos de mal genero en la tan célebre y naciente "Revista Católica." Y tambien porque el Sr. Rivero no tuvo (como el Sr. Costanilla quien hiciese empeño por él.

P. ¿Mas cómo se cohonestó ante el público este atrabiliario proceder?

R. Escribiendo en la "Católica" un furibundo artículo contra el Sr. Salvañach, Presidente de la comision de Caridad, en que lo trataba, como tiene de costumbre hacerlo dicha señora, y por supuestas desatenciones con el padre Rivero. Quejas eh, cuando ellos, los curiales se habian usurpado los derechos que la ley eclesiástica les concedia durante sus dias.

P. Y goza de alguna popularidad el periodico denominado *La Catolica.*

R. Si señor:—es muy conocido en su *imprenta* y en la casa del padre Vera, donde podrá elegir hasta *sesenta* colecciones el que quiera conservar semejante fiambre.

P. ¿Mas entonces ¿como vive? Ningun diario puede subsistir sino tiene suscritores.

Q. Vive por la gracia de los *sesenta* y *un* patacones del padre Vera—por la de los *diez* del padre Castrito—por la de los *treinta* y *dos* del padre Madruga—por la de los *doce* del padre Homeopata,—por la de los *catorce* del padre Moreno,—por la de los *seis* del padre ¡Cazerla—por la de los *veinte y ocho* de los canarios de Canelones—por la de 5 doctores de aqui—por la de los *ocho* del padre Martin y compañía, y por ultimo, por la gracia de diez y nueve beatas de la Ciudad.

P. ¿Y como puede el padre Vera hacer erogaciones de sesenta y tantos morlacos mensuales cuando hoy no tiene rentas?

R. Quia!—pues no ha de tenerlas si el padre Peres le pasa los emolumentos que cobra, correspondientes á la Iglesia Matriz.

P. ¿Cómo,—y el patrono de la Iglesia ó mejor dicho el superior gobierno permite que se distraigan los dineros de la iglesia Matriz pertenecientes á su fábrica en sostener entidades *cesantes* y enemigas de dicha Iglesia?

R. Pues no! si el órden anda por aqui invertido. Los miembros del Gobierno son unos santos varones, que por no dar que decir á los *beatos*, oleran mucho; y los padres curiales, contando con la impunidad, lo invaden todo.

P. ¿Es decir que por fas ó por nefas el padre Vera navega en popa?

R. No señor: que ha de navegar en popa si está en calma y muy quietecito en su casa como el vapor "Mississippi" en la playa de Buenos Aires. No ve Vd. que hace falta aquí?

P. ¿Que hace falta, y para qué?

R. Para dar y renovar las licencias de decir misa, confesar etc. etc. á los padres adictos que vengan y á los que de aqui se les vayan cumpliendo, y para espedir circulares á los curas de campaña con el objeto de que ayuden á un reberendo que anda recolectando limosnas para la construccion de un templo en el estranjero.

P. ¿Y quién les renueva las licencias á los sacerdotes que sirven la iglesia Matriz?

R. Al que se le cumple cesa en su ministerio; y á poco andar concluyeron las misas y los confesores de dicha iglesia.

P. Me gusta ¿Pero este caso estará previsto?

R. Tanto no sabemos,—doctores hay que sabrán responder.

P. Volviendo al asunto curatos ¿se podrá saber quien es el cura nombrado de comun acuerdo entre ambas autoridades para la Villa de Pando?

R. El nombramiento fué hecho y se estendió á favor del predilecto D. Inocencio Yereguí, el que por falta de voluntad, ó por mejor decir, para que pudiera servir de instrumento y de candidato para la Iglesia Matriz, retiene el primer nombramiento y se permite que el curato de Pando esté administrado por un sacerdote á quien el finado Vicario D. José Benito Lamas destituyó por su conocida ineptitud y abandono.

P. ¿Y cómo podia la autoridad eclesiástica tolerar esto, con perjuicio de las iglesias y sus feligresias?

R. En un órden normal y justo, nó: mas si, cuando es preciso sostener á todo trance y por el celo de la Casa de Dios á todos los paniaguados aunque sean nulos

P. Sera cierto que la imprudencia del padre Vera, dió lugar á la desesperante resolucion de un eclesiástico que se casó escandalizando con este hecho nuestra sociedad?

R. Así le contaba el mismo clérigo á quien su señoria le prometiera proteccion, y cuando el infeliz quizo hacer uso de tan buenas promesas se le despidió con cajas destempladas. ¡Bella caridad! ese debe ser sin duda el amor paternal de que la moral aconseja se haga uso para atraer al buen camino al que por desgracia se haya separado de el.

P. ¿Que objeto tuvo en este tiempo el viage del padre homeopata á San José condiciendose á predicar algunos sermones en la dichosa mision de aquel punto?

R. Segun lo espresado por el mismo padre Vera, no le llevó otro objeto que el ARRODILLARSE, ante su señoria y besándole la mano suplicarle lo reabilitara, destituyendo al cura de la Matriz y proponiéndolo en su reemplazo.

R. Pero resulta anomalia desde que el mismo padre homeopata trabajó (segun dicen) para que se nombrase al señor Brid en el puesto que el dejara.

R. Este es un asunto algo delicado.—, Parece que se creyó que el señor Brid ocuparia el curato propter honorem y que el otro percibiria *illam rem*. Y esto se esplica tambien con aquello de que *tempora mutantur et nos mutamur in illis*.

P. Y que contestacion dió su señoria á las exigencias del Padre.

R. Segun el mismo, una negativa absoluta diciéndole que él no lo habia colocado al Sr. Brid y ellos, que nada, nada, tenia contra este y muy al contrario; que jamas lo tocaria pues habia hecho en favor del templo y en muy poco tiempo, lo que ninguno de sus antecesores en gran cantidad de años. Y para quitarse de encima al pretendiente le brindó el curato del Salto, donde fué á sugetar la rienda.

P. ¿Y en que concepto tenia en aquel entonces el padre Vera al padre de la homeopatia?

R. No debia ser muy bueno, cuando habiéndose ocupado *La Católica* de algunos artículos que recomendaban al padre, por *pedido del mismo* desde el Salto, manifestó Su Señoria que no era de su agrado se ensalzase tanto á dicho señor: que si habia ido al Salto era por rehabilitarse pues tenia miras muy ambiciosas, y que se aseguraba habia ya mandado negociar á Roma una Mitra. Todo esto no debia por cierto agradar mucho al *humilde* padre Vera.

P. ¿Y que rol jugaba en todos estos sucesos el Fiscal Eclesiástico?

R. Este señor no anduvo muy acertado en sus primeros pasos en la Fiscalia, por que muy luego mereció el mal humor del padre *Martin.*

P. ¿Y por qué?

R. Por no haber apoyado la pretencion que ante la curia habia entablado dicho padre para que se agrandase la jurisdiccion de parroquia de San Francisco trayéndola hasta la calle de los Treinta y Tres: nada menos que hasta espaldas de la Iglesia Metriz.—Y aunque el Fiscal de acuerdo con el Vicario no hizo mas que exijir ciertos preliminares indispensables, pero que aplazaban la cuestion por algun tiempo, se indignó el padre Perez que ya estaba vidrioso con el Dr. Majesté por haber desaprobado este el nombramiento de Cura de San Francisco que hizo en su persona, arrojando con ignominia al virtuoso Cura que le precediera en la parroquia.

P. ¿En qué sentido se hallaba entonces el padre Conde?

R. ¡Oh! Entonces el Dr. Majesté era su mejor amigo y hasta la mas sencilla nota del Provisorato, queria que este la redactase. Es verdad que en esa época estaba en guerra abierta con el cartujito por un cobro de primicias.

P. ¿Pero qué necesitaria nada menos que todo un *doctor*, el que otro le redactase las notas?

R. Se dice poco en pro y mucho en contra, respecto de su *alta* inteligencia, Háblase de un sermon dicho por el Sr. Dr. en la colocacion de la iglesia del paso del Molino, dedicado al Sr. General Oribe: que habiéndose impreso y mandado un ejemplar al Dr. Palacios, aquel señor lo devolvió desde Buenos Aires adjuntando un ejemplar de un trabajo suyo para la colocacion de la Iglesia de Baldena en aquella Ciudad y que era LETRA POR LETRA igual. Se dice refiriendose á palabras de un padre Cartujo: que la oracion fúnebre del señor Lamas y la del padre Ramon Cabré eran suyas y no del que los pronunciara. Y se dice tambien que cuando concluyó este de predicar el sermon de Institucion en la iglesia Matriz en el presente año, un Dr. Z. se estregaba las manos y preguntaba á cierto amigo ¿que le parece á ud. mi trabajo?

Continuará.

(De la Prensa O.)

SOLICITADA.

Sres. E. E. de La Discusion.

En el diario "La República" del dia 3 del corriente hemos visto un art. editorial en que entre otras cosas, se hacia especial mension del Preceptor de la Escuela Pública del Sauce, llamando injusticia á la destitucion que el superior Gobierno hizo de este mal preceptor por incompetente para dirijir la instruccion de ningun niño, por su crasa ignorancia, y por el abandono con que atendia la Escuela que tenia á su cargo.

Nada hubieramos dicho sino viesemos que el titulado preceptor hizo uso de nuestros nombres para engañar al Presidente del Instituto haciendo ver que tenia mas de veinte y tantos niños, cuando solo tenia cinco de dos padres que vivian al lado de la escuela; pues los demas no podemos confiarlos aun estupido como el tal preceptor D. Pedro Garcia Hervás.

La adjunta solicitud que presentamos al Exmo. Gobierno, muestra quien es el tal preceptor y la buena opinion que se ha grangeado en mas de dos años que hace, (que por desgracia nuestra) vino al Sauce.

Unos vecinos del Sauce.

Exmo. Señor:

Los que suscriben, vecinos de la Seccion del Sauce, ante V. E. respetuosamente nos presentamos y decimos: Que con sorpresa hemos visto la reposicion de D. Pedro Garcia Hervas en el cargo de Preceptor de la Escuela pública de este Pueblo; y lamentamos que para obtener esta resolucion superior se haya valido de nuestros nombres haciéndonos aparecer como encubridores de un mal que á nadie perjudica mas que á nosotros mismos.

Si es verdad que esta escuela tuvo al principio de su fundacion mas de treinta alumnos, tambien lo es de que á los tres ó cuatro meses ya no contaba mas que cinco ó seis; y estos comunmente pequeños, y solo iban por la circunstancia de vivir al lado de la casa de Escuela, y á pesar el tiempo por no tenerlos en la calle.

Esta falta de niños en la Escuela, Exmo. Sr., no depende de abandono de los padres, pues que todos tienen el mayor interés que sean educados: solo depende esto de la incapacidad del Preceptor Garcia, su poca asistencia á la Escuela, y lo que es peor, que la poca urbanidad que han aprendido en la casa de sus padres, la han perdido, tomando hábitos propios de un hombre de educacion muy limitada—Esta verdad está justificada plenamente—Tres años hace de la fundacion de la Escuela y no hay un solo niño educado por Garcia que sepa poner su nombre; ninguno conoce la gramática, ortografia y aritmética porque tampoco la conoce el citado preceptor—Mientras tanto, recibe el sueldo y útiles como los demas preceptores; y es para nosotros un dolor ver mantener un zángano con las rentas del Departamento sin ningun provecho para el vecindario que paga sus derechos para esta misma renta.

La Escuela del Sauce, Exmo. Sr., nos es muy necesaria, pero con un preceptor que sepa desempeñar su deber, y no como el Sr. Garcia que no solamente es ignorante, sino descuidado para atender á los niños que se pusieron bajo su direccion.

Por estas razones—

A V. E. suplicamos se digne hacer cesar al Preceptor D. Pedro García Hervas por inconveniente para ejercer este empleo, cesando la Escuela hasta que se nombre otro preceptor que sepa llenar su deber.

Es gracia y justicia etc.

Exmo. Señor.

Manuel Ubal Gefe de la Guardia Nacional—José María Delgado, Juez de Paz—Pedro de San Miguel, Cura Vicario—Lorenzo Torrez, Comisario—Gregorio Alfonso, por mi señor Padre Pablo Fareste, Vicente Fureste — Pedro Morengo — A ruego de Pelegrin Lame, Vicente Fureste — Juan Barges—Manuel Maureate—Marcial Garcia—Juan Lauga—Manuel Cabrera—Por mi señor Padre Nicolas Alfaro, Jacinto Alfaro — Tomas Milieuu—A ruego de Selvador Yarri, Tomas Milieu—Miguel Zias—Fernando Castro—Vicente Garcia—Vicente Gonzalez, Teniente Alcalde—Matias Garcia—Marcial Gonzalez—Francisco Camejo—Severino Cabrera—Joaquin Peña, Teniente Alcalde—Juan Tomas Cabrera—A ruego de Sebastian Soca. Joaquin Peña—Juan Manuel Rodriguez— Geronimo Sturlin— Enrique Robayna, Fernando Robayna—Isabelino Cabrera—A ruego de Pedro Torrez, Domingo Delgado—A ruego de Ramon Torrez, José Aguilar.

Sr. Editor de la Discusion.

Espero de la bondad de vd. que se sirva insertar en su ilustrado Diario las siguientes líneas.

Acabo de ver publicado en la República de hoy un articulo, de Julio Anavitarte, tan cínico é insolente, que no he podido prescindir de tomar la pluma para contestarlo. en la parte que, creo de mi deber hacerlo.

El artículo de Anavitarte tiene por objeto destruir algunos cargos que le ha hecho por la prensa D. Manuel Diago sobre la mala fé que caracteriza á aquel y la falta de razon que le asiste para combatir al Ministerio y á la Contaduria General sobre el resultado que tuvo el espediente, sobre propuestas para racionar los cuerpos de la guarnicion.

Pero Anavitarte, todo hace, ménos destruir la acusacion que le ha hecho D. Manuel Diago: no ha tenido el coraje de acusarlo, si son falsos los cargos que le dirige; y en su impotencia y en su hidrofobia ha destilado hiel su atrevida pluma, contra funcionarios públicos que, en el fiel desempeño de sus deberes, no han transijido ni transijirán jamás con la inmoralidad y el fraude.

En su despecho, ese insolente, á falta de un solo cargo que pudiera hacer á mi Sr. Padre, como Contador General, como empleado durante el largo espacio de diez años que hace que ocupa honoríficos cargos en la administracion; cargos que, si no los ha desempeñado con intelijencia, si, lo ha hecho, puedo decirlo bien alto, con todo el decoro y la asiduidad que saben emplear los hombres de honor cuando aceptan un puesto que se les ha confiado sin requerirlo.

Prueba de ello es que, al ex-Ministro, al ex-Colector, al ex-Presidente de la Junta de crédito público, al Contador, (como lo dice Anavitarte) no se le ha hecho un solo cargo durante el ejercicio de esos puestos, y puede estar seguro, el insolente de Anavitarte, que si tal hubiera sucedido, no habria dejado de sentirse la accion de los Tribunales en el ejercicio de su sagrado Ministerio.

Al hombre probo, al funcionario público que alza bien alto su [illegible], y no tiene que bajar los ojos, avergonzado como deberia hacerlo Anavitarte ¿puede importarsele algo de los epitetos desvergonzados que este le dirige? No por cierto;—pero yo no debo mirar con indiferencia los gratuitos insultos dirijidos á mi Padre, por que me envanezco en llevar su nombre ¡y ojalá! pudiera rendir á mi Padre los servicios que él le ha prestado desde sus primeros años.

Sobre todo, no puedo dejar pasar inapercibido el sentido de la palabra *decoro* que emplea Anavitarte cuando dice que: el representante de la Contaduria ha desempeñado sus cargos *sin inteligencia y sin decoro.* Dejando á un lado lo de la inteligencia por que, no es Anavitarte quien debe juzgarla, y concretándome al sentido de la palabra *decoro*, desafío á ese miserable, á ese hombre sin delicadeza y sin honor, á que lo esplique clara y determinadamente, para que en ese caso, no pueda evadirse de ser declarado por los Tribunales, á los cuales lo llevaré, si fuera necesario, infame calumniador. Concluye Anavitarte diciendo "que ha despreciado siempre á mi Sr. Padre" y yo termino Sr. Editor, diciendo que la mayor prueba de honradez á que puede aspirar el hombre público, es á ser despreciado por JULIO ANAVITARTE.

Soy de vd. Sr. Editor atento S.S.S.
Cristobal Salvañach—(hijo.)

LA DISCUSION.

Montevideo, Noviembre 28 de 1861.

La intervencion no es conquista.

(Conclusion.)

III.

Si la perturbacion de la paz en cualquiera de las Repúblicas Americanas, justificase el derecho de intervencion por parte de las potencias Europeas, la nacionalidad de estos paises estaria dependiendo de las apreciaciones mas ó menos exactas de los fuertes Gobiernos tras-atlánticos.

Una intervencion armada es siempre agresiva al libre ejercicio de la soberania inmanente del pais en que se ejerce: y la representacion esterna de una Nacion incapaz de hacer efectivo su Gobierno, con sus propios elementos, no tiene respetabilidad ninguna ante el mundo politico.

Las intervenciones, menoscaban hasta el respeto que se tributa á los pueblos independientes.

Ninguna nacion que estime en algo su dignidad y su decoro, que quiera conservar la importancia de su representacion politica, puede consentir pasivamente que fuerzas estrañas se constituyan árbitros de sus destinos, ni que se ejerza en sus negocios propios mas influencia que la lejitima de los nacionales.

Por otra parte—las intervenciones estranjeras la hacen siempre en armonia con las miras y los intereses de la Potencia interventora, y la justicia y el buen derecho de los pueblos no son siempre el móvil que las orijina.

La República Argentina está actualmente comprometida en una lucha de resultados inciertos: la paz está alterada, y es posible que en las contingencias de la contienda civil se lastime algun derecho, se hieran las garantias que las leyes acuerdan al estrangero y sus propiedades.

Segun el acuerdo Franco-Hispano-Ingles, esta sola circunstancia autorizaria suficientemente á la Francia, á la España y á la Inglaterra, para intervenir en la cuestion Argentina.

El pretesto seria el restablecimiento de un orden regular que garantiese todos los derechos y todas las prerogativas que las leyes argentinas conceden á los habitantes de su territorio, pero en la realidad, ¿que resultaria de la intervencion? que la influencia adquirida por ella, tendria mas eco en el de ese pueblo, que la voluntad libre y espontanea de la mayoria de sus hijos.

Es asi como la intervencion estrangera se convierte en medio de conquista.

¿Pero en favor de cual de los dos partidos contendentes se ejerceria esa intervencion?

¿Seria en proteccion del mas débil contra la mayoria del pais?

Eso seria un atentado contra la libertad y la independencia de la República.

¿Seria en beneficio del que tuviese mayor justicia y mejor derecho?

¿Y quién será el juez para definirlo? Los mismos interventores.

Es necesario no alucinarse con la falsa propaganda de principios que no rigen jamás la politica de los Gobiernos fuertes. Es preciso estudiar la historia de las intervenciones para convencerse que se emplea siempre, solo y esclusivamente en provecho de los intereses de la Potencia que la egerce.

Si la intervencion viniese á la República Argentina seria indudablemente en favor del partido que mas ventajas ofreciere á las conveniencias de las Naciones interventoras.

Y si tal abuso quedara establecido como un principio lejitimo en el derecho de gentes, la soberania de los Pueblos seria siempre un problema que res[illegible] y anti-patriotica.

El asentimiento tácito de estas doctrinas, que importaria el silencio de las Repúblicas Americanas, en presencia de la denuncia oficial del Gobierno del Perú, valdria la renuncia del derecho de protestar contra los abusos de la fuerza, cuando fuere agredida la soberania de estos pueblos, tan libres como los mas poderosos Estados de la Europa.

Combatimos esas doctrinas atentatorias á los principios del derecho público, sin dejarnos llevar de un *patriotismo exajerado*, sin calumniar á la España ni á ninguna otra nacion, y sin que esto importe el desconocimiento de los respetos que se deben á los derechos de las Naciones independientes.

Sabemos que aunque es mas simpático alhagar los naturales instintos de libertad, cuando la razon habla, deben callar los sentimientos del corazon, y nosotros como nuestro buen amigo, el ilustrado redactor del "Pueblo" *nos hemos impuesto el deber de discutir siempre con la verdad, tomando los hechos y dejando á un lado las teorias relumbrantes.*

Creemos haber mencionado hechos históricos, sobre los que hemos basado nuestra argumentacion. Si efectivamente no hay peligro para la democracia en América, porque es falso lo dicho por toda la prensa de Europa y por el gobierno Peruano, nada hemos perdido con alzar la voz en el interes de la fraternidad americana.

Si por el contrario resulta que el acuerdo Franco-Hispano-Ingles, es positivo y existe real amenaza para la estabilidad de los Gobiernos Republicanos de este emisferio, habremos prestado un servicio á la causa comun; y el dia que sea necesario batallar para defender la independencia en estos pueblos, hemos de marchar juntos con el amigo del "Pueblo" y con todos los hombres de corazon que han hecho algun sacrificio por la conservacion de la democracia en América.

VAZQUEZ SAGASTUME.

El Mississippi.

El Rio de la Plata está de enhorabuena. Anoche á favor de una notable creciente, se ha conseguido poner á flote al soberano de sus aguas, al hermoso vapor *Mississippi*, por cuyo salvamento se hacian los mas repetidos votos.

Felicitamos en ese suceso á los dueños del buque, al mismo tiempo que nos es grato poder anunciarlo al comercio, cuyas necesidades con la vecina orilla, se veran pronto servidas nuevamente de una manera segura y regular.

República del Paraguay.

CARTA

Asuncion Noviembre 20 de 1861

"Siguen las festividades en celebridad del natalicio de S. E. el Sr. Presidente de la Republica. Las felicitaciones que con ese motivo ha recibido de la campaña este digno mandatario son innumerables. En todas partes han tenido lugar grandes festejos que atestiguan el afecto particular que los Paraguayos profesan al firme gefe de la Nacion.

"En el "Club Nacional se están haciendo grandes preparativos y el edificio se decora suntuosamente para un baile que ha de darse con igual motivo. La comision nombrada para el ornamento del local no omite gasto ni diligencia y el baile será suntuoso.

"Los trabajos de la nueva Aduana adelantan considerablemente, y ya estarian mucho mas avanzados sin la gran falta de materiales que se nota. Es muy grande la cantidad de hornos de ladrillo que hoy trabajan, pero ellos no alcanzan á suministrar todo el que se necesita para las obras que se construyen hoy en la Asuncion.

"Cada dia es mayor el número de pasageros que el vapor conduce en sus viajes á Trinidad.

"Acaba de hacerse una nueva emision de 100,000ps en billetes del tesoro Nacional de la clase de 4 pesos.

"La marcha del pais es satisfactoria en todo sentido y la imaginacion se detiene con gusto en el bello porvenir á que se encamina esta privilegiada República bajo la acertada direccion del Sr. Lopez.

El Corresponsal.

República Argentina.

CARTA.

Paraná, 23 de Nbre. de 1861.

Querido amigo: no le ocultaré que mi desencanto es completo, pues ha ido creciendo de dia en dia.

"El Sr. N. escribe de Corrientes á varios amigos y les dice: que para él la cuestion no es de nombre propio sino de patria, que si el General Urquiza se pone nuevamente á la cabeza de la causa Nacional es preciso rodearlo y ayudarlo con perseverancia y sin omitir esfuerzo alguno.

"En mi concepto el Sr. N. se equivoca mucho cuando aun deposita esperanzas en el resultado, sin atender á que los sucesos nos estan probando que el *arbol de la Confederacion* tiene el corazon perdido y que cada dia viene al suelo alguno de los gajos que parecian mas lozanos.

"Puede ser que se tienten todavia nuevos esfuerzos, pero nada espero de ellos sinó es el esteril sacrificio de vidas y el afianzamiento del predominio Porteño en la República. Mis convicciones son tristes pero debo espresarselas con toda sinceridad.

"Yo creo que el General Mitre va á llegar á donde el no habia soñado ni aun en sus seductores momentos de ambicion: las circunstancias lo favorecen á merveille.

"Que batallas como Cepeda y Pabon, en que han figurado 30,000 combatientes y que han durado apenas una hora, hagan de Mitre un heroe, una capacidad militar digna de parangonarse con San Martin y Belgrano, es cosa que podemos leer en la "Tribuna" y el "Nacional," pero que los historiadores tendrán que desmentir severamente colocando los sucesos en su verdadero lugar.

"Antes de ayer pasaron el Diamante, de vuelta del Rosario y en direccion á San José, los Sres. Juan Cruz Ocampo comisionado de Mitre y el Sr. Cruz Moreno comisionado del General Urquiza. El General Lopez Jordan, que se halla acampado con su division en aquel punto, comunicó inmediatamente al Vice Presidente que habia salido por los comisionados que las negociaciones entre ambos generales estaban rotas y que en consecuencia Mitre participaba á Urquiza que iba abrir sus operaciones sobre Córdoba y Santa Fé; segun se dice destaca 2500 hombres sobre cada uno de estos puntos. La operacion sobre Córdoba tiene por base las comunicaciones que de allí ha recibido Mitre participandole que ha habido un movimiento en su favor, pero que es necesario que lo apoye rapidamente.

"El General Virasoro ha oficiado á este gobierno dándole cuenta de esta misma resolucion y le hace saber que á las 24 horas de efectuado el movimiento habia marchado sobre la ciudad el Dr. Olascoaga, comandante de un batallon de 500 plazas y se habia apoderado de ella poniendo en derrota á los revolucionarios.

"De Santiago los Taboadas llaman á Mitre en su socorro; segun uno de sus enviados, que se ha tomado y que está aqui preso, aquellos tienen de 1500 á 2000 hombres, todos de caballeria que huyen de un lado á otro perseguidos por un ejercito de 3000 hombres mandados por el vencedor en Tucuman D. Octavio Navarro;

"Yo creo que los cuerpos espedicionarios tardarán mucho en llegar á su destino y pienso que corren muy grave riesgo. Desprendidas esas divisiones quedan todavia en el Rosario 3000 hombres con los cuales se dice vá á operar Mitre sobre esta provincia. ¿Desembarcarán en estas costas? y porque nó: no hay un solo batallon de infanteria organizado, ni fuerzas de observacion sobre la costa, á escepcion de las que ocupan el Diamante. Aqui nadie se mueve y son poquisimos los que como yo, se atreven á decir en sus correspondencias la verdad de lo que está pasando.

El Corresponsal.

PRENSA NACIONAL.

REVISTA DE DIARIOS.

LA NACION—del martes contiene: correspondencia de Buenos Aires.

En su *Seccion Oficial* Decreto reglamentando la ley del 10 de Julio próximo pasado, sobre el modo de abonar la deuda declarada hipotecaria por la comision clasificadora fecha 16.

Contrata en la misma fecha con el Banco Mauá y Ca. con el Superior Gobierno por el cual se encarga el Banco de efectuar el pago de dicha deuda, mediante una comision del 2 y medio por ciento.

Aviso de la contaduria general, para que los acreedores del estado á la deuda hipotecaria que quieran optar al goce del interés en 1862, se presenten hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

Aviso de la Tesoreria General anunciando que el sabado 30 pasa la lista civil y militar activa y pasiva.

No trae Editorial.

LA REPUBLICA—de ayer documentos oficiales que publica la *Nacion.*

Como editorial *Mercachifles en campaña*, demostrando el perjuicio que ocasionan.

Una solicitada del Sr. Aravitarte en contra del Sr. Diago.

LA PRENSA ORIENTAL—de id. articulos editoriales sobre Botes Salvavidas y sobre composicion de veredas.

Correspondencia del Rosario; y como colaboracion continúa con los *Apuntes por la verdadera historia de la curia Eclesiástica durante el vicariato del padre Vera.*

EL PUEBLO—Como editorial articulo sobre el estado del departamento de Maldonado.

Discurso pronunciado por el orador de la Logia *La Estrella del Progreso* en Burdeos.

EL COMERCIO DEL PLATA—articulo editorial titulado *Recomendacion* contraido á recomendar una carta que el Sr. Diaz dirije al Sr. Ferreira y Artigas, sobre el asunto del drama y que publica á continuacion.

En su crónica local un articulo *Muchas gracias* dedicado al cronista de *La República*, en el cual resaltan los titulos que se le dan á este Sr. de *paternidad Señoria vuestra merced Serenisimo Sr.*

Remates.

Por R. Rueno—El martes 3 de Diciembre á las 2, de una quinta en el paso del molino, en su casa calle de las Piedras n. 59.

Por el mismo—El miércoles 4 de diciembre á las 3. del molino de agua en Arroyo de las Piedras

Por el mismo—El jueves 28 á las 12 de muebles. calle Sarandí núm. 127.

Por el mismo—el viernes 29 á las 12 de harinas y comestibles en su casa calle de las Piedras núm. 59.

Por el mismo—el viernes 29 á las 12 gran remate de harinas, en la panaderia del concursado Pouyade.

Por Carlos Moratorio—El martes 3 de Diciembre á las 5 de una finca en la nueva ciudad, en la calle del Rincon n. 56.

Por el mismo El lunes 24 de Diciembre de dos chacras en el Miguelete en su casa calle de Misiones núm. 130.

Por E. Cabral—El Jueves 28 á las 11 de merceria y otros objetos en su casa calle de los 33 n. 51.

Por E. Cabral - el martes 3 de diciembre á las 12, de ricos cigarros habanos, en su casa calle de los 33 núm. 51.

Por el mismo—el viernes 6 de diciembre á las 2 de la tarde de carneros Negretti lejitimos, en la caballeriza de D. Rudecindo Gomez.

Por C. Varela—El viernes 29 del corriente á las 6 de la tarde de dos casitas calle Misiones núm. 39 y 43.

Por F. Lacueva el Mártes 3 y Miércoles 4 de Diciembre á las 11, de mercaderias Francesas é inglesas averiadas, en su casa calle de Misiones núm. 108.

CRONICA LOCAL.

D. Lucio pescado

Lucio importa decir (segun el diccionario de la lengua castellana) pescado de agua dulce con la cabeza cuadrada y llena de pequeñas cabidades.

Y no deba dudarse que tal acepcion cuadre perfectamente al D. Lucio de *La República*, porque solo una cabeza cuadrada y llena de cabidades ha podido concebir la chistosa crónica bajo el rubro *Van tres, Sr. D. Pedro.*

Prescindiendo de la aplicacion de la zumba al director de este diario, séanos permitido entrar al fondo del pensamiento de la crónica y de la forma en que está escrito.

Pocas veces hemos visto un escrito que mas haya contrariado los fines que se propone. Por ejemplo, en el empeño de hacer la defensa del Jefe de Policia de la capital, cuyos actos unas veces elojiamos y otras censuramos, porque en el sentir nuestro y en el de la poblacion, son censurables, desde que no hemos visto ni mejora ni cosa que lo valga, en el empeño de hacernos creer que la policia llena las altas miras á que está llamada, cuando toda la intelijencia del Sr. Botana se ha mostrado tal cual es, haciéndola consistir en los grandes recursos de las multas para la penitenciaria y en el juego inmoral de las rifas, reprobado en todo pais civilizado, y por último en el ejercicio militar del cuerpo del departamento; en ese empeño, repetimos, viene á ridiculizar groseramente al mismo Sr. Botana, presentándolo como sarjento mayor de la República, por obra y gracia del Espiritu Santo. Y esta noticia ó es una burla ó es una verdad sarcástica.

Sabemos que para llegar al grado de sarjento simplemente, se necesitan servicios, y no conocemos cuales sean los que haya prestado el Sr. Botana para alcanzar el de *sarjento mayor.* Jamás se le ha visto en el servicio de las armas, ni sabemos cuales son los que ha prestado á la patria; y provocamos á D. Lucio á que nos presente la foja de servicios de su protejido. Contéstenos, pues.

Es un sarcasmo no menos ridículo la forma de los decretos, invocando el nombre del Presidente de la República, y nosotros establecemos el dilema siguiente—O es cierto que el Presidente de la República ha tirado el decreto destituyendo al Jefe de Policia de la capital, sarjento mayor D. Santiago Botana, y en este caso debe cumplirse; ó es una farsa el tal decreto, y entonces es una burla al Jefe de Policia y una farsa aquello de *sarjento mayor*, farsa tanto mas ridicula cuanto que ella es hecha para burlar á un empleado del P. E. que desempeña uno de los primeros puestos en la administracion pública.

Dirá despues D. Lucio que es una infamia atacar cara á cara á la autoridad, cuando no cumple con la obligacion que tiene impuesta; dirá despues D. Lucio que son enemigos del Sr. Gefe de Policia los que lealmente le dicen: cuide vd. de la limpieza, cuide vd. que los perros que mata la Policia no infesten la ciudad, cuide vd. que se rieguen los árboles que mueren de sed. ¡El que, lo pone en ridículo, haciéndose su defensor nato ¿que calificativo merece?

Juzgue el Sr. Gefe de Policia quien tiene mas lealtad; nosotros que denunciamos de frente sus descuidos ó D. Lucio que dándole la mano de amigo á tiempo le asesta un palo ridículo!

Riego—Nos atrevemos á solicitar permiso del S. D. *Lucio* y de nuestro colega del diálogo de la Nacion, para decir que los árboles de la plaza estan suspirando por que el S. Gefe de Policia los mande regar.

¡Ah! siquiera las lágrimas de la *Infeliz Maldonado*, ó las de las victimas escapadas á la catástrofe de Mendoza, vinieran á humedecer sus raices, podria decirse que ellos conservan la vida empapados con el llanto del infortunio, como el arbol de la libertad crece regado con la sangre de sus hijos

El Espigador—Este pequeño vapor está prestando importantes servicios al comercio por la rapidez con que hace la carrera de Buenos Aires á este puerto, y sabemos que todos los pasajeros que han viajado en él quedan satisfechos del esmerado trato que han recibido.

Sale de aquí el viernes á las cinco de la tarde.

Monte pio—Parece que empieza á generalizarse entre nosotros esta clase de establecimientos que por lo comun no son sino un foco de inmoralidad que sirve para encubrir robos, cuando no hay reglamento que lo impida.

Nos parece oportuno que la policia dicte las disposiciones necesarias tendentes á evitar cualquier abuso, y nos atrevemos á indicar una que es de práctica en otras partes del mundo donde los monte-pios son municipales: "ningun objeto puede ser empeñado sin haber justificado antes, ante el comisario de la seccion que es propiedad bien adquirida del empeñante, y establecer una fuerte multa al dueño del establecimiento que no exija dicho certificado." Un monte-pio puede ser muy útil á los pobres; pero, como dijimos antes, si no se reglamenta, puede ser el orijen de muchas inmoralidades. No dudamos que estas observaciones hechas en bien de la sociedad han de ser tomadas en consideracion por los encargados de la tranquilidad pública.

La retreta.—¡Que chasco el que han llevado esta semana los asiduos concurrentes á la plaza, aquellos dan incesante beneficio pasando largas horas sentados junto á su adorado tormento y cantando á su oido dulces endechas de amor! ¡Cuanta ilusion muerta en farfara para resucitar á la semana próxima y despues dirán que la resurreccion de Lázaro fué un milagro!! No desespereis aficionados á la armonia, que nuestra felicidad solo depende de que el sol sea fuerte para que pronto se seque la pintura, y entonces; aqui será la muestra, os desquitareis de los dias de abstinencia, y siempre os quedará la ventaja de haber anticipado la cuaresma.

Mes de Maria—No es persona de buen tono, ni está á la moda, aquella, que no asiste diariamente al templo á la funcion de Maria, no á rezar, sinó á exibirse y cambiar miradas amorosas con el angel de sus ensueños, fantaseando cada cual á su modo las mas bellas ilusiones que desaparecen hechas cenizas minutos despues con el toque de animas que quiere decir: *se acabó* (Pero es tal la tolerancia de la costumbre que no bien se presenta algun prójimo en un salon cuando lo primero que se le pregunta es: ¿como le vá á vd. de mes de Maria? y Dios lo libre que diga que no ha estado porque entonces deja de figurar en el catalogo de los que han dado en llamar *monos bien.*

Frase que hasta hoy no he podido atinar con lo que quiere decir. Quede, pues, sentado que mientras dure el mes de Maria, se ha sostituido la pregunta que dije mas arriba á la eterna de ¿como esta su mamita, su tatita, su abuelito y toda la familia; hasta la perrita diamela? Despues le hablan á uno de la elocuencia de Megesté, y si vd. les pregunta sobre q' versó el sermon, le responden: *yo no sé nada*; como le pasó anoche delante de mí á cierto aleman elegante y enamorado con una linda negrita, muy devota que halló el sermon una obra maestra digna de Bossuet, pero no se ha fijado el tema cual fué, estamos montados bajo ese fué y es preciso seguir la rutina de la moda só pena de pasar por guarangos, y los *dandys* tienen que pasar horas de martirio parados en la iglesia sufriendo muchos hasta del callo número 48 como el mismo aleman á que referí, pues de lo contrario *no son bien* y despues dicen que se han divertido mucho

Qué oportuno estuvo el que esclamó todo es farsa en este mundo!!

ADUANA.

DESPACHO DE ALMACENES—DIA 27.

Botes Stokes, 1 cajon camas de fierro—Daplessis 1 cajon rapé—Shaw 1 casco manijas de baul—Auzon y Pizarro 1 cajon camisas, 2 fardos géneros de algodon—Sanchez 2 cajones drogas—Bussi 1 cajon cigarros—Rossen Opmann 2 cajones medias—P. y Hughes 2 fardos lienzo, 1 cajon pañuelitos, 16 fardos arpillera—Smith y Cromme 1 cajon tocadores—Daguerre Hs. 2 cajones cerraduras—Laborde Hs. 3 cajones alpargatas—Zimmermann 45 cajones almidon, 25 idem betun—Salgado 20 cajones ajenjo— E. Quincke 2 cajones broches, 1 cajon platos, 1 cajon organitos, 1 cajon botones, 25 cuñetes clavos—F. Bastos 3 cajas azúcar—B. y Piñeirua 10 barriles vino, 25 barricas cerveza—J. Garcia 10 barricas azúcar—Curbelo y Rameo 50 bolsas arroz de la India—Medeiros 5 sacos arroz—Lascazes 2 bocoys mercancias—Farini y Gonzalez 2 pipas vino—J. P. Monteros 58 barricas vino, 10 bar. id.—Lermitte y Arboleya 50 barricas cerveza—Altgelt Ferber 2 cajones tabaco—Lervis Dupoy 50 cajones ajenjo—M. Rubio 50 bordalesas vino—Figgo 2 cajones seda—Rennie Twedie 10 medios canastos loza, 2 canastos idem, 1 cajon hilo de ovillos grandes—Green 1 fardo lienzo, 2 idem listados, 1 idem trué, 3 cajones brin, 3 idem miriñaques—Daguid 3 cajones muselina, 1 idem coco—B. y Darañon 2 cajones mercancias—C. Smith 1 cajon zarazas—1 fardo lienzo, 1 idem género de pantalon, 1 idem género de algodon—Mallmann 1 cajon merino.

MARITIMA.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 26.

Buenos Aires el 26 del corriente, vapor paquete ingles "Mersey" de 1,200 ton. comandante Ritches Curlewis, consignado á F. Susini con 31 pasageros y en lastre.

ENTRADAS DE CABOTAJE—DIA 27.

Salto el 5 del corriente y de Nueva Palmira el 25 del mismo gol. nacional "Asia Oriental" de 28 ton., patron Lázaro Gardona, á Juan Bautista Cuartino con 3 qq. galleta, 2 latas hongos, 40 c. ginebra, 2,800 cigarros, 16 fanegas papas, 1 barrica azucar, 3 id fariña, 8 carradas leña 200 fanegas carbon.

Salto el 11 del corriente, y de la Independencia el 17 del mismo, pailebot nacional "Felix", de 10 ton. patron Francisco Dodero, á Juan Passano con 150 fanegas carbon, 14 c. fideos.

Salto el 17 del corriente goleta nac. "Bella Rosa" de 46 toneladas patron J. Barlando, á Fraga Hno. con 4,085 cueros vacunos, 19 idem de potro, 2 fardos idem, 48 tercios yerba, 30 suelas 40 bultos cerda.

Concordia el 17 del corriente, goleta nac. "Fulmine" de 25 toneladas patron J. B. Marcenal á Fraga y hos. con 1344 cueros vacunos secos, 37 bultos cerda, 30 idem lana, 12 cueros curtidos, 54 bultos pasas.

Gualeguaychú el 20 del corriente gol. argentina "Licandra" de 35 tons patron Bernardo Vigneli á Fraga y Ho. con 115 bolsas lana, 3 idem cerda, 60 cueros lanares 7075 astas, 1 casco grasa, 7 tons. garras 42 carradas leña.

La Paz el 9 del corriente y del Rosario de Santa Fé el 21 del mismo, zumaca argentina "San Pedro," de 55 toneladas, patron Nicolas Tiscornia, á Fraga y Hno. con 1,700 astas, 20 cajones orejones, 8 bultos idem, 25 camas, 60 umbrales, 17 palos largos.

Paysandú el 14 del corriente, goleta nacional "Aguila del Uruguay, de 20 toneladas patron Paulino Amareli, á Juan Bassano con 1,100 arroba y 30 sacos lana, 50 arroba, 18 bolsas y 1 atado cerda, 1 baul mercancias, 425 cueros lanares, 712 idem vacunos secos, 191 idem de potro idem, 30 idem nonatos, 1 fardo casimir, 3 bolsas garras.

Soriano el 23 del corriente payleba nacional "Clovo Volador" de 14 toneladas patron José Barlando, á Juan Passano con 28 carradas leña 6 arrobas quesos.

Nueva Palmira el 23 del corriente goleta nacional "Estella" de 41 toneladas patron Alfonzo Segundo á la órden con 105 vigas lapacho 49 arrobas huesos.

Corrientes el 19 de octubre, y de la Bella Vista el 18 del mismo, bergantin goleta paquete de "Goya" de 120 toneladas patron José de Neyeo á la orden con 71 toneladas huesos, 30000 canillas 10000 piesanillas, 4980 astas, 2500 tejas de barro 50 pares mazas 210 tirantillos 14 tirantes 40 piezas algarrobo 16 sacos garras.

LLEVAN BALIJA.

Rio Janeiro, llevando la mala para el Brasil y Europa saldrá el 29 del corriente vapor paquete ingles *Mersey*, la correspondencia para el Brasil, Portugal y España, se recibe en el consulado Inglés calle del Rincon núm. 111 hasta las 10 de la mañana y para los puertos de Europa, se recibe en el Correo hasta las 10 1|2.

DIVERCIONES PUBLICAS

TEATRO DE S. FELIPE Y SANTIAGO.

Gran funcion para el Domingo 1.° de Diciembre de 1861

Despues de una escojida sinfonia se pondrá en escena el drama en un acto del género andaluz, del distinguido escritor D. Ramon Franquelo, denominado:

EL CORAZON DE UN BANDIDO.

En seguida se pondrá la 2.ª parte del mismo, ó sea

TREINTA DIAS DESPUES.

Estas producciones seran dirijidas por el distinguido actor D. *Francisco Rodriguez* á cargo de quien estará el papel de protagonista, en que tanto se distingue el referido actor.

Finalizará el espectáculo con la peti-pieza,

A LO HECHO PECHO.

Dirijida por *D. Enrique Recilla*

La compañia en el deseo de agradar á sus favorecedores, ha elejido una funcion digna y de un corte distinto á las anteriores, á fin de que los concurrentes pasen un buen rato con la funcion anunciada.

A las 8 en punto.

NOTA—El gran drama *Jesuitas y Masones* anunciado para el próximo jueves: no podrá ponerse en escena hasta el jueves de la semana entrante, pues necesita muchos ensayos á fin de presentarlo con la propiedad que requiere un drama de tanto mérito.

TEATRO DE SOLIS.

Sociedad de Aficionados con objetos de Beneficencia

Orden del primer espectáculo.

El Domingo 1.° de Diciembre de 1861,

1.°—Sinfonia á grande orquesta.
2.°—Preciosa comedia nueva, altamente moral y divertida, en tres actos y titulada,

MARIDO JOVEN Y MUJER VIEJA.

3.°—Dueto Brasilero.

O MERINHO E A POBRE.

En el que se bailará.

EL LUNDU

4. ultima la divertidisima petipieza.

QUIEN DE AJENO SE VISTE

DONDE QUIERA LO DESNUDAN.

NOTA.—La suscricion no tiene tiempo determinado; asi es que cada socio puede retirarse cuando le plazca o convenga. Tampoco se venderá boleto de localidad ni entrada al que no sea suscritor.

El abono está abierto en la calle de la Florida número 161, y el sabado y domingo en la boleteria del teatro donde podrán pasar á recojer sus localidades los señores suscritores ó las personas que quieran suscribirse.

La Comision.

TOROS.

GRAN CORRIDA.

Y SEGUNDA DE LA TEMPORADA

El domingo 1.° de Diciembre de 1861

Con permiso de la Autoridad y si el tiempo lo permite.

La empresa consecuente con su propósito de no omitir medio alguno para presentar en las corridas, de la presente temporada, todo aquello que puede hacerlas mas lucidas, tiene el honor de ofrecer para el dia indicado la siguiente funcion.

ORDEN DE LA CORRIDA.

Habrá ocho toros embretados de 4 años de la acreditada ganaderia del Sr. Biñoles que tan bien han probado, de los cuales se lidiarán seis por la cuadrilla del primer espada Manuel Sanchez.

Los dos últimos toros seran muertos por el intelijente banderillero Delgado. El mismo Banderillero pondrá unas hermosas banderillas dedicada á la popular Sociedad. del *Aguila*, concluyendo la corrida con un torito para los muchachos. Una lucida banda de musica llenará los intermedios

Dará principio á las 3 de la tarde.

NOTA.—Habrá omnibus hasta las 10 de la noche á los precios ordinarios de un real por persona, siendo un verdadero *Ferro Carril* para el público.

Los boletos y palcos se venderán á los precios de costumbre.

Mudanza de domicilio.

El Abogado D. Jaime Estrazulas ha trasladado su estudio á la calle del cerrito n.º 128 en los altos que haciendo esquina á la calle de Misiones dan frente al banco Comercial.
Montevideo noviembre 27 de 1861.
n. 27 8 p.

Se vende.

La esquina y Casa Contigûa de la propiedad del Sr. D. Joaquin Suarez sita en el paraje llamado *las seis* esquinas entre las calles Itusaingo Reconquista y Brecha, de la Matriz dos cuadras al sud.

El que se interese ocurra á la calle de los Andes num. 77. N. 27 6 p.

CONVOCATORIA

Escribania de lo Civil de la 1ª Seccion.

Convocanse á los acreedores de Don Tristan Apesche para que concurran á una reunion general que tendrá lugar en la sala de audiencia del Señor Juez Letrado de lo Civil de la 1ª Seccion Calle del Rincon num. 177 el veinte y ocho del corriente á las doce del dia, con el fin de nombrar sindicos. Montevideo Noviembre veinte y dos de mil ochocientos sesenta y uno.

N. del Castillo.
Escribano público.
N. 23 5 ps.

JARABE DE LABELONYE

Farmacéutico de la Casa de la Facultad de Paris.

Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos franceses, entre quienes citarémos á los señores profesores de la Facultad de Paris, Andral, Bouillaud, Fouquier, Marjolin, Rostan, etc., para la cura de las enfermedades del Corazon y de las diversas Hidropesias.

Resulta de sus declaraciones que calma y regulariza completamente los *latidos del corazon*, y hace desaparecer en pocos dias una hydropesia reciente. Tambien se emplea con feliz éxito contra las *palpitaciones* y opresiones nerviosas, el asma, los catarros cronicos, bronquitis, tos convulsiva, esputos de sangre, extincion de voz, etc.

Cada botella de **Jarabe de Labélonye** esta revestida con rótulos tintados y selladas por medio de una capsula y una banda azul firmada por el mismo.

En Paris, calle Bourbon-Villeneuve, 19.

Administracion de Vacuna.

En la casa central de Vacuna, calle del yerbal, frente al n. 15, se practica la vacunacion, todos los jueves y Domingos, de las doce á las dos de la tarde.

El administrador.
N. 15 ps.

Una Cartera.

El que hubiese perdido una cartera con dos retratos dentro y algunos papeles, ocurra á esta imprenta, que dando las señas y pagando este aviso se le entregará.
N. 3 ps.

Aviso.

Se ofrece una mujer estranjera para cocinera, dara garantias de su idoneidad y buena conducta. La persona que la precise ocurra á la calle de Solis n. 61.
N. 21 3 p.

AVISO AL PUBLICO.

El que quiera arrendar un campo superior de mas de dos tercias de suuerte de estancia propio para cria de ovejas ó agricultura con buenos pastos y aguada permanente y corriente: con un gran potrero y un corral de piedra, dista de las Minas siete leguas y de San Carlos seis leguas; el que lo quiera arrendar ocurra á la calle del 18 de Julio número 289 donde hallaran con quien tratar y se informará por el plano de la figura del campo, Montevideo Noviembre 21 de 1861.
n. 21 3 p.

AL PUBLICO

La sociedad que suscribe pone en conocimiento del público que tiene los siguientes articulos á precios equitativos:

Papel de hilo, grueso y fino, de las mejores marcas; idem chilla y de tabaco; papel plomo; idem de color para fajas, al gusto del comprador, cortado ó sin cortar; como tabaco del Brasil de superior calidad. Todos estos articulos se venderán por menor, calle Reconquista número 179.

Los abajo firmados avisan tambien al público que no reconocerán deuda alguna en plaza que no haya sido contraida por ellos en persona; como previenen que no se dé á nadie nada que pidan en su nombre, pues ellos cuidarán de tomar los articulos personalmente.
Carrillo y Ca.
N. 21—3 p.

Aviso al Público.

Habiendo encontrado comprador de la Talabarteria de la Viuda de Sulfroa Calle del 25 de Mayo num. 138 y sino hasido vendida no es por causa de la abajo firmada sino por la del Alquilino que ocupa dicha casa y el encargado no lo ha querido mandar por dejar entrar al comprador.

Mis acredores podrán dispensarme hasta que se pueda vender.

Veuve Souffrau.
N. 15 3 ps.

GRATIFICACION.

Habiendose extraviado á D. Pedro Beheregaray tres mulas de su propiedad dos tordillas azulejas y la otra zaina, en las inmediaciones del pueblo de Pando en primeros de octubre proximo pasado con la marca B. y D. formando cruz sobre el anca, se dará una buena gratificacion á la persona qué dé conocimiento del lugar donde se hallan, para lo cual pueden dirijirse á la calle del Uruguay n. 157.
N. 19 6 p.

Aviso de Policia

Ecsisten en la casa central de Policia dos cajas conteniendo algunas piezas de ropa de uso que han sido encontradas en terrenos inavitados. Las personas que se consideren con derecho á ellas, pueden presentarse al comisario de órdenes que acreditando la propiedad les seran entregadas.

Montevideo octubre 28 de 1861.

6 publicaciones.
N. 12 3 ps

Aviso.

D. Piche, mueblero en la calle del 25 de mayo n. 113 avisa al público que acaba de recibir un surtido de camas de fierro broncedas, de todas clases y diversos muebles. Se encontrara igualmente en su casa una gran cantidad de coches de niños á varios precios teniendo lo intencion de liquidar su negocio las personas que lo honraren con su presencia encontraran en su almacen muebles á los mas infimos precios.
N. 12 30 p.

Aviso Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio en autos que sigue el procurador de número D. José Red á nombre de los señores Smith Hermanos y ca. contra D. Pedro Pablo Fen por cobro de pesos, se ha trabado embargo en esta fecha en una fabrica de jabon y velas que posee el deudor en el parajo de la Aguada y en treinta y seis mil varas de terreno sobre que se halla dicha fabrica; y no habiendose presentado los titulos de propiedad de acuerdo con lo dispuesto en la ley de procedimientos, publico el presente á los efectos que hayá lugar—Montevideo Noviembre 23 de 1861—Francisco Castro Escribano publico.
n, 21 3. p.

INDAGACION.

La es, de D. Francisco Vazquez natural de S. Martin de la Torre, Distrito del Paramo, provincia de Lugo (España) se suplica á ese Sr. ó á la persona que pueda dar informes de él se sirva dirigirse á Luis Carballo, o á Luis Gomez Almacen del Sr. Lombardini y Perez Calle de Misiones esquina á la del 25 de Agosto donde se le harán algunas advertencias que deben interesar al Sr. Vasquez.
N. 21 3 p.

Libros usados.

En la libreria de F. Rival, calle del 25 de Mayo n.º 250 se compran libros usados, de toda clase, y en cualquier idioma. Asi como cuadros, laminas, gravados, musica etc.

Se pasara al domicilio del vendedor.
n. 21 30 p.

Aviso Mucamo ó mozo de hotel. Se ofrece uno que posee cuatro idiomas; tambien sabe gobernar carruaje. Las personas que se interesen ocurran á la calle de Perez Castellanos num. 123. Ofrece buenas recomendaciones.
N. 3 ps

Un piano

Se compra un piano aunque sea usado, que sea fuerte y bueno; el que lo tenga, ocurra á la Calle de las Camaras n. 95.
N. 23 3 p.

Nueva galeria de RETRATOS.

Calle del 18 de Julio altos de la zapateria de Burdeos.

Sus dueños Gollenche y Ca. se proponen retratar á todos los habitantes de la ciudad nueva y las tres cuartas partes de la vieja. Para el efecto, no entregaran ningun retrato que no esté á gusto del que paga.
O. 10 20 p.

LIBROS, FOLLETOS Y PERIODICOS

En la casa calle del Dalman num. 181 hay quien compre estos, siendo sobre materias que conciernan al pais, sus hombres publicos, etc. tambien se compra el «Defensor» periodico del Cerrito «La Constitucion» redactada por el Dr. Acevedo, y el 1er. tomo de la coleccion de Angelis con tal que se pidan precios comodos.

¡Muy barato!

Sistema métrico decimal.—Esposicion completa, teorica, y sobre todo practica de este sistema, con tablas para las reducciones de las antiguas pesas y medidas y viceversa.

El tanto por ciento.

Misterios de la inquisicion.

Catecismo de geografia. con adiciones de Balbi y un pequeño mapa mundi.

Aritmetica por Sastre.

Y porcion de otras obras, se han recibido y se venden *mas barato que en cualquier otra parte* en la Libreria Arjentina de Ibarra (hijo) calle de las Cámaras num. 92.
N. 23--6 p.

NOTABLE.
BARATILLO DE CARNE
Á SEIS REALES ARROBA.
Y Á CINCO COBRES LIBRA.

SE VENDE—En las localidades siguientes: Calle del Juncal No. 121, Mercado chico, cuarto No. 11, en el Cordon Calle del Carmen frente á la capilla, en la Union calle del General Artigas 221.
N. 15—15 p.

¡¡MIRIÑAQUES!!

EL MEJOR UTENSILIO DE NUESTRAS DAMAS.

Especialidad en este ramo.

En la fabrica de miriñaques plaza de la Independencia n. 56 y Camaras 127 se encuentra un surtido completo de todas clases y tamaños y de la mejor forma.

Se construyen ademas segun la medida que se quiera, tanto de campana y jareta que se estira y se encoje como de *Caracol* de tres y dos hebras; todo segun el mas esquisito y elegante gusto moderno.

Al Comercio.

El escritorio de D. Laraburu se ha trasladado á la calle de Zavala num. 10.
N. 25 3 p.

AGENCIA UNIVERSAL

—CAMARAS—117

Esta Agencia tiene colocacion para toda clase de sirvientes, tanto hombres, como mujeres, ofrece igualmente á toda familia emigrante, mie ntras no se coloque, casa y manutencion. El empresario de este establecimiento, único hoy en el pais por las comodidades que presta á la gente menesterosa, se hace un deber en poder asegurar, que dentro de muy poco, podrá ofrecer to la clase de comodidades tanto á los colocados como tambien á los que los toman para su servicio. La Agencia Universal cuenta hoy tres años de existencia, y con la proteccion del publico podrá llegar al grado de adelanto que se propone.

SERVICIO COMODO PARA TODOS.

Se escriben cartas á los que no lo saben, se hacen escritos y presentaciones, traducciones en todos los idiomas, se sacan pasaportes, se encarga de alquileres de casas, tanto de su cobranza, como de bascarlas.

Tiene agrimensores para la ciudad y campaña, se sacan copias de planos, dibujos etc. etc. Hay maestros de idiomas, música y dibujo. Cuenta con sucursales en Buenos Aires, Brasil, Confederacion y Pueblos de la República.

La *Agencia Universal*, estará abierta todos los dias en servicio del publico, desde las 8 de la mañana hasta las 8 de la noche, y los dias festivos hasta la una de la tarde.

El Propietario y Director
R. Irigoyen.

Aviso al Público.

La oficina de la empresa de la plaza de toros se ha trasladado á la calle del rincon n. 158 donde pueden ocurrir á entenderse en todo lo concerniente á dicha empresa
El empresario
N. 26 4 p.

Aviso.

Se previene que la sucesion de D. Antonio Ma. Pardo no puede enagenar los terrenos que tiene en la ciudad nueva manzana n. 42 y lo mismo las demas propiedades, por estar afectas al saneamiento de la venta de un solar otorgada por dicho Pardo.—Montevideo Nbre. 25 de 1861.

Francisco Elzaurdi
N. 25 6 p.



IMPRENTA DE LA DISCUSION.
SE HA MUDADO
Á LA
CALLE DE BUENOS AIRES
NUMERO 201
Donde estaba la Imprenta
DE LA REPUBLICA.

Se reciben avisos para publicarse en el diario y toda clase de trabajos concernientes al ramo de imprenta.

En la puerta hay un buzon á disposicion del público para recibir la correspondencia y todas las noticias de interes general y particular, debiendo estas últimas ser acompañadas del importe de su insercion.

NOVELAS

Originales Españolas.

EN LA
LIBRERIA ESPAÑOLA
DE
REAL Y PRADO
125—CALLE DE MISIONES—125

POR D. MANUEL F. y GONZALEZ.

Bernardo del Carpio, leyenda historica original 1 tomo. La Alhambra, leyendas arabes historicas 1 tomo. El Cosinero de Su Magestad, memorias del tiempo de Felipe III novela historica 1 tomo. El Laurel de los Siete Siglos, cronica del Siglo XV Conquista de Granada 1 tomo. Historia de un Hombre contada por su esqueleto 1 tomo. Un Horoscopo Real 1 tomo. Los Hermanos Plantagenet, 1 tomo. Attah Alhar (Dios es Grande leyenda de las tradiciones y conquista de Granada 1 tomo. Obispo Casado y Rey, cronicas de Aragon, D. Ramiro el Monge leyendas historicas 1 tomo. Enrique IV el Impotente o Memorias de una Reyna 1 tomo. D. Juan el Segundo o el Bufon del Rey 1 tomo. Los Montes de las Alpujarras 1 tomo. D. Ramiro 1 de Aragon o el Trono y la Muerte 1 tomo. El Condestable D. Alvaro de Luna 1 tomo. Martin Gil o Memorias del Tiempo de Felipe II 1 tomo. Men Rodriguez de Sanabria memorias del tiempo del Rey D. Pedro el Cruel 1 tomo. El Martirio de el Alma 1 tomo. La dama de noche 1 tomo.

POR D. WENCESLAO AYGUALS DE YZCO

La Justicia Divina o el hijo del Desonor 2 tomos. El Tigre del Maestrazgo o sea de Grumete á General 1 tomo. Pobres y Ricos o la Bruja de Madrid 2 tomos. La Maravilla del Siglo cartas á Maria Enrriqueta o sea una visita Paris y Londres durante la famora exhibicion de la Industria universal de 1851. 2 tomos. Maria la hija de un Jornalero 2 tomos. Los Pobres de Madrid novela popular 1 tomo. El Palacio de los Crimenes o el Pueblo y sus opresores tercera y ultima parte de Maria la hijade un Jornalero 2 tomos.

POR D. VICENTE BARRANTES.

Juan de Padila o el primer martir de la Libertad 2 tomos. La Viuda de Padilla segunda parte de Juan de Padilla 1 tomo.

POR D. JOSE MARIA DE ANDUEZA.

Los caballeros de la Banda o las reonetas de Castilla 1 tomo. Rey Emperador y Monge 1 tomo. D. Felipe el Prudente 1 tomo.

POR D. BENITO VICETTO.

Los Hidalgos de Montorte historia caballeresca de Siglo XV 1 tomo. Rogin Rojal, o el Page de los cabellos de oro historia caballeresca del Siglo XI 1 tomo.

POR FERNAN CABALLERO.

Clemencia novela de costumbres 2 tomos. La familia de Mvareda 1 tomo. Cuadros de costumbres populares 1 tomo. Elia o la España treinta años ha, 1 tomo. Un servillon y un Liberalito ó tres almas de Dios 1 tomo. La Estrella de Vandalia--Pobre Dolores 1 tomo. Una en otra 1 tomo. Relaciones 1 tomo. Lagrimas 1 tomo. Un Verano en Bornos 1 tomo.

POR D. JOSE VELAZQUEZ Y SANCHEZ.

El Bravo de Dios ó memorias del Conde de Albornoz 1 tomo. Carlos V. ó venganzas reales 2 tomos. La venganza de un Plebeyo, crónica del Siglo XVI. 1 tomo. La sociedad del Puñal ó el viejo de la montaña 1 tomo. Los primeros amores de Carlos I. ó sea Carlos V. de Alemania.

POR D. JUAN DE DIOS DE MORA.

Felipe V. el Animoso 1 tomo. Doña Mariana de Austria 1 tomo. Los Templarios 2 tomos. Florinda ó la Caba 1 tomo.

POR TORCUATO TARRAGO Y MATEO.

m Los Celos de una Reina y el amor de una mujer 2 tomos. El Hermitaño de Monserrate 2 tomos. El Monge Negro 1 tomo. Carlos II, el Hechizado 2 tomos. El Anillo de una Dama 2 tomos.

POR D. EMILIO CASTELAR.

Ernesto novela original de costumbres 1 tomo. Don Alfonso el Sabio ó el hijo de S. Fernando 1 tomo. La Hermana de la Caridad 1 tomo.

POR D. RAMON ORTEGA.

Cervantes novela original 2 tomos. El Diablo en Palacio un tomo.

POR D. MANUEL ANGELON.

Los Misterios del Pueblo Español durante veinte Siglos novela historica social 3 tomos, El Pendon de Santa Eulalia ó los fueros de Cataluña 1 tomo.

AÑO XXI.

LA MODA

Periodico semanal de literatura, costumbres y modas.

Dedicado al bello sexo.

PROSPECTO PARA EL AÑO DE 1862.

Nuestra publicacion entra en el año vigesimo primero de nuestra existencia. Tan larga vida, verdadero fenómeno en el mundo periodístico, constituye su mejor apologia. La prosperidad creciente de que gozó, el nunca desmentido favor que alcanza, son otras tantas irrecusables pruebas de su mérito, asi como una práctica demostracion de la manera con que he nos llenado nuestros compromisos todos, yendo frecuentemente mas alla de nuestras ofertas.

Un periodico consagrado al bello sexo debe ser digno de él. Por eso hemos querido que como primera condicion posea la moralidad mas escrupulosá, que puedan las madres de familia ponerlo sin temor en manos de sus hijas, que no se alarme al leerlo la mas exajerada susceptibilidad. Eso lo hemos conseguido plenamente; eso garantimos que acontecerá en adelante.

Ofrecemos en él un aliciente, un pasatiempo, no solo honesto, sino tambien provechoso. Tambien lo hemos logrado. De ello responden las acreditadas plumas con que se honra nuestro periodico. España entera las conoce y las estima.

Otra condicion que nos hemos impuesto es la de la baratura. Dibujos, costosas estampas patrones, figurines, música: todo esto hace parte de la Moda. Agréguese además la gran cantidad de lectura que contiene, y compárese con cualquiera de los periódicos de su especie que se publican dentro y fuera de España. Es una comparacion que no rehuimos, ante por el contrario la provocamos, porque habrá de ceder en ventaja nuestra.

Con la garantia de nuestro pasado, podemos confiadamente invocar el favor del público para el porvenir. En esta nueva época de la vida la moda, estamos seguros de cumplir nuestras ofertas como siempre las hemos cumplido, sin que haya sacrificio que nos arredre dondequiera que hallemos una mejora aunque introducir, un aliciente mas que ofrecer. La esperiencia ha debido demostrar a todos que nuestras palabras no han sido vanas jamás.

Condiciones de insuscricion

Cada año de La Moda consta de un grueso volúmen en 4º mayor con una, ochocientas páginas de la lectura, en excelente papel francés, 12 figurines iluminados, para vestidos de Señoras y Señoritas, con modas de Paris. 2 dichos para niños id id. 6 dibujos de tapiceria en colores para felpillas, lanas ó sedas; 6 dichos de crochet, de gran tamaño. 12 grandes patrones litografiados por ambos lados, con dibujos para cortes de vestidos, corsés, capotas, manteletas, esclavinas, cuellos, mangas, camisas de señora y caballeros etc. 52 geroglificos; 6 piezas de música para piano; 4 magnificas láminas abiertas en acero por los primeros artistas de Inglaterra.

Precio de la suscricion.

Por todo el año......10 ps. fuertes.

REGALO IMPORTANTE.

Todo suscritor á La Moda y que abone el valor de la suscricion en todo el mes de Noviembre próximo, se le dará de regalo en el acto de suscribirse un

Almanaque Ilustrado

PARA EL AÑO DE 1862.

Este almanaque estará pronto para el 6 ú 8 del entrante Noviembre, el cual contiene porcion de cosas interesantes, entre ellas los retratos del Presidente de la República D. Bernardo P. Berro, del General D. Manuel Oribe, de D. Joaquin Suarez y del Vicario D. Benito Lamas, con noticias biograficas, vistas del Teatro de Solis, de la Aduana Nueva y otras varias que se estan preparando, como igualmente muchas cosas de interés y utilidad.

NOTA—El que suscriba á La Moda pasado el mes de Noviembre no tiene opcion al regalo del Almanaque, y deberá pagar la mitad del valor que se le establezca para el público en general.

Se reciben suscriciones á esta interesante publicacion en Montevideo Libreria Española de Real y Prado, calle de Misiones N. 125.

Aviso. La persona que necesite una ama de leche puede ocurrir á la calle del uruguay num. 35. frente a la juventud del Uruguay en donde daran razon. N. 12 3 p.

Aviso al Público.

En la noche del 17 del corriente, mes de Octubre se ha perdido un caballo con estas condiciones pelo sebruno tusado bajo y tambien lleva una soga en el pescueso, y la contra marca está atravesada, la persona que lo encuentre y que lo tenga puede ocurrir una cuadra para adelante del Cristo en la pulperia quema del finado Bajareo que recibirá una gratificacion.

Juan Avelino.
O. 19 3 p.

COMERCIO DEL PLATA.

Se vende muy barata ó se cambia por libros, una coleccion de este periodico, desde su primer numero, hasta Febrero de 1857. En la libreria Argentina de Ibarra (hijo) calle de las Camaras numero 92.

BAUTISTA LA RAMENDI

D. José B. Larriera vendió una finca sita en la ciudad nueva 5ª seccion manzana 35 haciendo esquina con las calles de Cerro Largo y Rio Negro. El que tenga algun reclamo contra dicha venta se servirá hacerlo dentro del termino de 8 dias.

Montevideo Noviembre 13 de 1861.
N. 13 1 ps.

Libreria Argentina
DE
IBARRA, HIJO.
92 Calle de las Camaras 92

ESTRACTO DEL CATALAGO GENERAL.

LITERATURA.

Abordo y en Tierra, por Cooper, 1 tomo con laminas.
Aventuras de Cuatro Mugeres y un Loro, por Dumas (hijo), 5 tomos.
A Muertos y á idos no hay parientes ni amigos.
Almacen de los Niños precioso album con muchos grabados, encuadernacion mossaico 1 tomo.
Idem de las Señoritas, de igual clase y con muestras de bordados crochet etc. 1 tomo.
Angel Pitou, por A. Dumas 2 tomos.
Antonio Perez y Felipe 2o seguido de Maria Stuard, con laminas finas 1 tomo.
Actea, por A. Dumas 2 tomos.
Album de las Misiones, coleccion pintoresca de pinturas de costumbres, narraciones curiosas etc. con 24 laminas de colores.
Amores de Paris, por P. Febal 2 tomos.
Atala y René, por Chateaubrian 1 tomo.
Ascanio, por A. Dumas 2 tomos.
El Barbaro de Paris, por Paul de Koc. 2 t.
Buffon de los Niños, con grabados 1 tomo.
Idem idem con laminas de colores encuadernacion mosaico 1 tomo.
Bertoldo Bertoldino y Cacaseno, con laminas 1 tomo.
La bruja del Mar, por Cooper 1 tomo.
Bailly, cuentos á mi Hija, linda obra propia para regalo con laminas y encuadernacion mosaico 1 tomo.
Breton de los Herreros, obras completas 2 t.
Cantos del Trovador, leyendas por Zorrilla 1 t.
Cartas Persianas 1 tomo.
Collar de la Reina, por A. Dumas 4 tomos.
Cartas Turcas 1 tomo.
Idem á mis Hijos, 1 tomo.
Celiar, por Magariños Cervantes 1 tomo.
El Cementerio de la Magdalena 4 tomos.
Condesa de Salisbury, por A. Dumas 1 t.
Cuentos, Mentiras y exageraciones andaluzas 1 tomo.
Condesa de Charay, por A. Dumas con laminas 3 tomos.
Idem id con ricas laminas encuadernacion de lujo, 2 tomos.
Caballero de Casa Roja, por Dumas 1 tomo.
Cuentos de la Alhambra, 1 tomo.
Cartas de Abelardo y Eloisa 1 tomo.
Cuadro de costumbres, por P. de Koch, un cuaderno.
El Castellano ó el Principe Negro en España, 2 tomos.
Caballeros del Firmamento, por Feval, laminas 1 tomo.
Idem de Armental, por Dumas 2 tomos.
Carlos Magno y los Doce Pares de Francia, laminas 1 tomo.
De Paris á Granada, por Dumas 1 tomo.
Conde de Monte Cristo, por Dumas, laminas, 1 tomo.
Dos Dianas, por idem laminas 2 tomos.
Dramas Judiciales, por idem 1 tomo.
D. Quijote de la Mancha, 3 tomos.
Los Dos Cadaveres, por Soulié 1 tomo.
Dama de las Camelias, por Dumas, hijo, edicion de lujo con laminas 1 tomo.
Diablo Cojuelo ó Verdades Soñadas 1 tomo.
Dama de Noche, por Fernandez y Gonzalez 1 tomo.
La Familia, su Origen y Organizacion, con laminas de colores 1 tomo.
Fabulas de Samaniago 1 tomo.
Gil Blas de Santillana, 1 tomo.
Guzman de Alfarache, atalaya de la vida humana 2 tomos.
Gui-manering ó el Astrologo seguido del oficial aventurero, por Walter Scott, 2 tomos.
Graziella, por Lamartine 2 tomos en rustica.
Gil y Zarate, obras dramaticas 1 tomo.
Galeria historica de mugeres celebres, con porcion de ricos gravados sobre acero, encuadernacion y edicion de lujo 1 tomo.
El hijo del Diablo, por Febal, laminas 3 ts.
Hija del Regente por Dumas, laminas 1 t.
Los Hijos de Eduardo, laminas de colores 1 tomo.
Hartzenbusch. obras escojidas 1 tomo.
Hermosilla, Arte de Hablar, 1 tomo.
Los Hijos del Amor, por E. Sué 2 tomos.
Historia de dos Amigos, por Nombela 1 t.
Horas de Recreo, por idem 1 tomo.
Itinerario de Paris á Jerusalen por Chateaubrian 2 tomos.
Impresiones de Viajes, por Dumas 5 tomos.
Ivanhoe ó el Cruzado, con laminas 1 tomo.
Isabel de Baviera, por Dumas 1 tomo.
Juicio critico de autores contemporaneos, por Villergas 1 tomo.
Judio Errante, por E. Sué, con 60 laminas 4 tomos.
Julia ó escenas de la Vida en Lima 1 tomo.
Lucia Hardiage, 2 parte de abordo y entierra, por Cooper, laminas 1 tomo.
Luis Catorce y su siglo. por Dumas 1 tomo.
Luis Quince por id 2 tomos.
Libro de los Oradores, con retratos, por Timon 1 tomo.
Leyes Intimas, por Nombela 1 tomo.
Leona, por F. Soulié, 1 tomo.
Don Mendo de Acuña, 1 tomo.
Martin el Esposito, por E. Sué, 5 tomos.
Memorias del Diablo, por Soulié 2 tomos.
Memorias Póstumas del General D. José M. Paz, con retratos 2 tomos.
Matilde o Memorias de una joven, por E. Sué, 3 tomos.
Misterios de la Inquisicion, por Feval 1 t.
Mil y una Noches, laminas encuadernacion mosaico á tomo.
Misterios de Paris, por E. Sué 2 tomos.
Id id id en rustica 2 tomo.
Maria hija de un Jornalero, por Ayguals de Isco, 1 tomo.
Memorias de Garibaldi, por Dumas 2 tomos.
Mano del Muerto por id 2 tomos.
Mil y un Fantasmas. por id 3 tomos.
Muger muerta en vida, por Nombela 1 t.
Maldicion de una madre.
Los Natches, por Chateaubriand 3 tomos.
Los Novios, por Mansoni 2 tomos,
El nuevo Robinson laminas 1 tomo.
Napoleon, por A. Dumas 1 tomo.
Obras de Espronceda, 1 tomo,
Id de Quevedo 1 tomo.
Id de Zorrilla 3 tomos.
Id de idem completas 5 tomos.
Id de Breton de los Herreros, 2 tomos.
Id de Larra, 2 tomos.
Id de Gil y Zarate 1 tomo.
Id de Hartzenbush 1 tomo.
Orlando Furioso, por Ariosto, laminas, 2 t.
Oraculo Novisimo, o libro de los destinos, obra que fué hallada en la tumba de Napoleon 1 tomo.
Los Osos de Augustobourgo 1 tomo.
Pérsiles y Sigismunda, por Cervantes 1 t.
El Palacio de los Crimenes, tercera y ultima parte de Maria hija del Jornalero, por Aiguals de Izco, laminas, 2 tomos.
Poesias de Iglesias, 3 tomos.
Pablo y Virginia, 1 tomo.
id id seguida de otras novelitas, lams. 1 t.
Quintin Durbal o el Escoces en la Corte de Luis Once, por Walter Scott 1 tomo.
Sentencias Arabes, 1 tomo.
El Silvato Magico 1 tomo.
El Sitio de la Rochela 1 tomo.
Los Tres Mosqueteros, por Dumas 1 un t.
Tardes de la Granja, 2 tomos.
Venta del Diablo, cuento que pica en historia 1 tomo.
Vizconde de Bragelone, por Dumas 6 tomos.
Veinte años despues, por id laminas 1 tm.
Viage á America, por Chateaubriand 1 t.
Viages de Anoearsis 1 tomos.
Idem al rededor del mundo, por Arago 1 t.
El Valle de lagrimas o la muger del proscripto, laminas, 1 tomo.
Voz de la naturaleza coleccion de anecdotas y novelistas morales 1 tomo.

DICIONARIOS.

Dicionario de lejislacion y jurisprudencia con un suplemento conteniendo varias disposiciones interesantes &a.
Edicion de 1860 1 t.; id de mitologia dos t; id de agricultura, por Casas 1 t; id italiano español y viceversa 1 t; id de la lengua castellana aumentado con mas de 100, 000 voces técnicas y con un suplemento que contiene el de la rima y el de sinónimos, última edicion 1 t. id id sin el suplemento 1 t; id. Inglés, Español y viceversa 2 t; id frances id dos t; id (de bolsillo 1 t;) id. de la ciencia politica por Chao 1 t; id de derecho cononico 1 t; id citador de proverbios 1 t; id biografia universal 1 t; id Portuguez, Francés y viceversa dos t; id Latino, Español y viceversa dos t. id Español portatil 1 t; id de economia politica 3;

MANUALES.

Manual de la salud, por Raspail 1 t.
id. de meditaciones piadosas 1 t
id. de música, por Nombela 1 t.
id. del agrimensor 1 t.
id. de agricultura 1 t.
id. id. por Grijera (rustica) 1 t.
id. del fabricante de licores 1 t.
id. del cocinero, repostero &a. 1 t.
id. de la tentacion 1 t.
id. del carpintero 2 t.
id. del sastre 1 t.
id. del anatomista (francés) 1 t.
id. del velero (id) 1 t.
id. del encuadernador (id.) 1 t.
id. de anatomia (id) 1 t.
id. de Quimica (id) 1 t.
id. de economia doméstica 1 t.
id. de misas 1 t.
id. de la conversacion Español Francés 1 t.
id. id. italiano. 1 t.
id. del fabricante de velas de cera 1 t.
id. de marina 1 t.
id. de las madres 2 t.

DIVERSOS.

Autores selectos de Latinidad 3 t.
Atlas de geografia, por Thardieu 1 t.
id id. por Monin y Vuillemin 1 t.
Arquitecto (el) practica, civil, militar y agrimensor 1 t.
Arte de la correspondencia en 6 idiomas 1 t.
Alvarado, cartilla real de escribanos procuradores &a. 1 t.
Año cristiano, nueva edicion, muy completo, con ricas láminas. 5 t.
Biblia sagrada, por Scio, con 70 láminas 10 t.
Biblioteca del ganadero y agricultor 7 t.
Balmes lógica 1 t.
id. filosofia fundamental 1 t.
id. id. elemental 2 t.
Balbi geografia universal, fisica, historica y militar con mapas 1 t.
Bourdon aritmetica 1 t.
Buchan medicina doméstica 1 t.
Bello derecho de gentes 1 t.
Biblioteca completa, de predicadores 10 t.
Cartas de Palafox 1 t.
id. provinciales de Pascal 1 t.
Código criminal por Goyena 2 t.
Código de comercio, con ley de enjuiciamiento 1 t.; Curso de filosofia por Cousein 1 t; Comercio del plata coleccion completa cien tratados, penaelopedia popular 2 t; Colmeiro Derecho administrativo 2 t; Chantreau Gramatica francesa (reformado) 1 t; id. id. id. 1 t; Capuron enfermedades de los niños 2. t; Catecismo de aritmetica comercial 1 t; Cavalario Derecho canónico 1 t; Chomel tratado de patologia 1 t; Curso de economia politica, por Flores estrada 2 t; Derecho de jentes, por Wagtel; Ensayos sobre nueva España, Por Humboldt 5 t; Estudios sobre la historia, por Viardot 1 t; Examen del derecho de vida y muerte, ejercido por los gobiernos, por un cubano 1 t; Educacion de las madres, por L. Aine Martin 1 t; Elementos de aritmetica decimal, integral &a. por Mora 1 t; Filador Arte de jugar al ajedrez 1 t; Febrero Libreria de jueces, abogados y escribanos, por Tapia edicion muy moderna 6 t; Génio del Cristianismo, por Chateaubrian 2 t; Gonol Novisimo tratado de

GRAMATICAS.

Gramatica española francesa por Chantreau.
idem idem idem idem idem reformado
idem idem Oldendorf
idem dem Inglesa idem idem
idem idem idem idem Urcullo
idem Francesa Española por Taboada
idem Española por Martinez Lopez
idem idem idem Hernanz y Quiroz
idem Portugueza francesa
idem Francesa portugueza
idem Latina por Nebrija
idem Español Italiano por Bordas
idem Parda, ó arte de vivir sin trabajar

LIBROS DE RELIJION.

Porcion de obras que se omiten por su mucha estencion.

Devocionarios de todas clases, con tapas de terciopelo, carey, nacar, marroquin etc. etc.

LIBROS DE ENSEÑANZA.

Catones Catecismos cartillas gramaticas Amigo de los niños Catecismo historico por Fleury Fabulas de Samaniego obligaciones del hombre Tablas de cuentas Catecismo de Geografia Aritmeticas Silabario enciclopedico Lecciones de moral, virtud y Urbanidad, por Urcullo Aventuras de Telémaco en frances id. id. en Español y muchos otros, todos de las mejores ediciones y casi todo perfectamente encuadernados en buen cartoné, se venden aprecios sumamente modicos y se hacen grandes rebajas á las personas que tomen docenas como para vender en la campana.

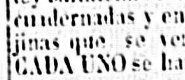
UTILES DE ESCRITORIO.

Toda clase de papel, para esquelas, blanco y de colores en cajitas de 20 cuadernillos, lacre inglés de lo mejor, tinta de escribir id. plumas, la piceras etc. Se hacen igualmente rebajas de consideracion á las personas que tomen cantidad de cualquiera de estos articulos

BIBLIOTECA DE NOVELISTAS.

Por todos los paquetes franceses, se reciben las ultimas publicaciones de esta interesante y baratisima coleccion de novelas, todas encuadernadas y en tomos de mas de 300 pajinas que se venden. Á MEDIO PATACON CADA UNO se han recibido ultimamente:

En paz está hecha.



Se venden casas, terrenos chacras, ganado de cria, suertes de estancia y tambien un establecimiento de campo, todo al precio mas barato. Se da dinero á interes sobre fincas en la capital y tambien sobre alajas en la calle de las camaras num. 117.